LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON.

CUARTA EPOCA. Sábado 1º de agosto de 1874. -- Santos Pedro ad-Víncula, y Vero, obispo. AÑO VII.--NUMERO 1[illegible].

LOTERIA DE LA ISLA DE CUBA.

LISTA de los números premiados en el sorteo ordinario número 928, cuyo acto se ha celebrado hoy 31 de julio de 1874.

NÚMS.	PESOS.	NÚMS.	PESOS.	NÚMS.	PESOS.
76	300	7147	300	14367	300
81	300	7163	500	14375	300
142	300	7194	300	14395	300
146	300	7216	300	14407	300
149	300	7309	300	14429	300
274	300	7315	300	14422	300
454	300	7368	300	14474	300
463	300	7412	300	14482	300
482	300	7431	300	14538	500
529	300	7493	300	14556	300
563	300	7521	300	14564	300
564	300	7543	300	14605	300
684	300	7598	300	14697	300
703	300	7676	300	14811	300
724	300	7739	300	14814	300
725	300	7742	300	14880	300
726	300	7776	300	14887	500
745	300	7808	300	14904	300
765	500	7829	300	14939	1000
831	300	7850	300	—	—
874	300	7861	300	15033	300
885	300	7865	300	15085	300
986	500	7868	300	15106	300
987	300	7948	300	15108	500
—	—	—	—	15131	300
1033	300	8019	300	15141	300
1262	300	8102	300	15219	500
1307	300	8110	300	15330	300
1353	300	8154	300	15537	300
1372	300	8167	300	15558	300
1373	300	8170	500	15574	300
1375	300	8185	300	15585	300
1379	500	8196	300	15630	500
1403	300	8206	300	15699	300
1429	300	8232	300	15744	300
1481	300	8242	500	15792	300
1545	300	8243	300	15835	300
1563	300	8293	500	15839	300
1643	300	8315	300	15867	500
1688	300	8352	300	15943	300
1758	300	8428	500	—	—
1774	300	8460	300	16002	300
1775	300	8461	300	16012	300
1798	300	8474	300	16052	300
1814	300	8505	300	16159	300
—	—	8576	300	16177	300
2006	500	8618	300	16182	500
2044	300	8623	300	16220	300
2055	300	8718	300	16248	300
2143	300	8811	300	16251	300
2249	300	8896	300	16294	300
2411	300	8936	300	16362	300
2506	300	—	—	16364	300
2602	300	9006	300	16445	300
2614	300	9027	500	16536	300
2639	300	9050	300	16549	500
2643	300	9120	300	16607	300
2659	300	9168	300	16625	300
2669	300	9195	300	16642	300
2670	300	9201	300	16685	300
2725	300	9226	300	16689	300
2802	300	9243	300	16708	300
2825	300	9253	300	16749	300
2861	300	9304	500	16768	300
2911	300	9326	300	16804	300
2927	300	9341	300	16853	300
—	—	9412	300	16900	1000
3053	300	9414	300	16921	300
3129	300	9431	300	16929	300
3137	500	9501	300	16934	300
3149	300	9506	300	16940	300
3159	500	9550	300	16986	300
3252	300	9563	300	—	—
3266	300	9589	300	17004	300
3296	300	9632	300	17081	300
3318	300	9678	300	17117	500
3408	300	9687	300	17204	500
3417	300	9712	300	17215	300
3429	300	9747	300	17293	300
3432	300	9748	300	17328	300
3514	300	9776	300	17380	500
3614	300	9801	300	17387	25000
3671	300	9804	300	17395	300
3743	500	9869	300	17399	300
3776	500	9885	300	17423	300
3806	500	9887	300	17430	300
3848	300	9892	500	17433	300
3897	500	—	—	17587	300
3925	300	10043	1000	17589	300
3926	300	10119	300	17608	300
3972	300	10248	300	17670	300
3977	300	10274	300	17691	500
3998	300	10308	1000	17722	300
—	—	10377	300	17732	300
4001	300	10433	300	17733	300
4014	300	10454	300	17742	300
4025	300	10554	300	17743	300
4043	300	10593	300	17767	500
4122	300	10630	300	17773	300
4144	300	10647	300	17804	300
4166	300	10676	300	17821	300
4202	300	10714	300	17829	300
4203	300	10725	300	17877	300
4208	300	10839	300	17879	300
4237	300	10933	300	17890	300
4445	300	10940	300	—	—
4465	300	—	—	18024	300
4479	300	11005	500	18027	300
4483	300	11037	300	18034	300
4652	300	11046	300	18054	1000
4712	300	11053	300	18100	300
4837	300	11060	300	18128	300
4846	300	11062	300	18170	300
4847	300	11209	300	18249	300
4849	500	11214	300	18269	500
4962	300	11245	300	18339	500
—	—	11261	300	18402	300
5026	300	11302	300	18483	300
5065	300	11354	300	18505	300
5075	300	11382	300	18533	500
5084	300	11401	300	18623	300
5137	300	11467	300	18629	300
5148	300	11509	300	18640	300
5203	300	11538	300	18707	300
5235	300	11605	300	18720	300
5248	300	11606	300	18804	300
5271	300	11611	300	18873	300
5285	300	11618	300	18876	300
5315	300	11623	300	18903	300
5369	300	11640	300	—	—
5416	300	11649	300	19005	500
5418	300	11733	300	19023	300
5489	300	11768	300	19024	500
5494	300	11771	300	19055	500
5525	300	11829	300	19181	300
5585	300	11865	300	19187	500
5668	300	11868	300	19199	500
5689	300	11881	300	19230	300
5767	300	11886	300	19289	300
5792	300	11896	300	19315	300
5878	300	11958	300	19346	300
5921	300	11983	300	19349	300
5949	500	—	—	19383	300
5973	300	12049	300	19455	500
5989	5000	12097	300	19490	300
—	—	12150	300	19608	300
6017	300	12172	300	19610	300
6021	300	12175	300	19664	300
6035	300	12176	300	19686	300
6057	300	12243	300	19854	500
6083	500	12268	300	19942	300
6096	300	12322	300	19845	500
6123	300	12349	300	18972	300
6138	300	12364	300	18974	300
6158	300	12407	300	18997	500
6181	300	12432	300	—	—
6214	300	12524	300	20018	300
6282	300	12534	300	20034	300
6316	300	12574	300	20039	300
6393	300	12635	300	20141	300
6572	300	12619	300	20151	300
6583	300	12625	300	20269	500
6594	300	12687	300	20311	300
6390	300	12749	300	20345	300
6428	500	12755	500	20487	500
6526	300	12840	300	20503	300
6531	300	12852	300	20535	500
6546	300	12854	300	20562	300
6570	300	12910	300	20564	500
6575	300	12911	500	20589	300
6614	500	—	—	20623	300
6626	300	13022	300	20631	300
6653	300	13059	300	20632	300
6697	300	13060	300	20746	300
6722	500	13078	300	20764	300
6731	300	13198	300	20826	300
6736	300	13279	300	20828	300
6784	300	13292	300	20830	300
6810	300	13322	300	20896	300
6909	300	13485	500	20947	300
6921	300	13526	300	20999	300
6935	300	13568	300	—	—
6938	50000	13640	300	21006	300
6960	300	13703	300	21032	300
6978	300	13710	500	21198	300
6979	300	13758	300	21207	300
—	—	13783	300	21272	300
7031	500	13928*	300	21317	300
7038	500	13980	500	21337	300
7078	300	—	—	21394	300
7097	1000	14052	300	21499	300
7106	5000	14187	300	21511	300

NÚMS.	PESOS.	NÚMS.	PESOS.	NÚMS.	PESOS.
21533	500	24507	300	27107	300
21619	300	24522	300	27153	300
21655	300	24619	300	27183	300
21712	300	24643	300	27199	300
21836	300	24767	300	27210	500
21849	300	24779	500	27263	300
21860	300	24792	300	27326	500
21947	300	24872	300	27353	300
—	—	24881	300	27447	300
22049	1000	24889	300	27463	300
22062	300	24927	300	27464	300
22269	500	24953	300	27520	500
22364	300	24962	300	27568	300
22366	300	—	—	27584	300
22377	300	25017	300	27610	300
22387	300	25031	300	27673	300
22390*	300	25053	300	27740	300
22418	300	25094	300	27758	500
22434	300	25105	500	27812	300
22484	300	25115	300	27841	300
22517	300	25238	300	27897	300
22538	300	25280	500	27903	300
22606	300	25243	300	27905	300
22615	300	25287	300	—	—
22662	1000	25297	300	28040	300
22663	300	25336	300	28056	300
22683	300	25358	300	28155	500
22709	300	25393	500	28200	1000
22721	300	25563	300	28207	300
22775	300	25568	500	28241	300
22878	300	25605	300	28258	300
22880	300	25607	300	28269	300
22906	300	25627	300	28316	300
22910	300	25717	500	28510	300
—	—	25728	300	28531	300
23083	300	25732	300	28560	300
23099	300	25764	300	28594	500
23147	300	25766	500	28660	1000
23188	300	25800	300	28718	300
23192	300	25807	300	28813	300
23203	300	25873	300	28854	300
23213	300	25885	300	28910	300
23223	300	25892	300	28914	500
23228	300	25906	300	28967	300
23242	300	25915	300	—	—
23406	300	25926	300	29007	300
23541	300	—	—	29030	300
23550	300	26054	300	29058	300
23569	500	26135	100000	29129	300
23702	500	26236	300	29139	300
23710	300	26343	300	29152	300
23763	500	26419	300	29220	300
23855	300	26462	300	29232	300
23867	300	26471	300	29244	300
23875	300	26487	500	29449	300
23947	300	26616	300	29452	300
—	—	26645	500	29513	300
24109	300	26709	300	29533	300
24149	300	26713	300	29679	300
24157	300	26724	300	29721	300
24261	300	26822	300	29751	300
24412	300	26829	10000	29757	300
24465	300	26917	300	29786	300
24494	300	26986	300	29924	300
24497	300	—	—	29951	300

Aproximaciones á los nueve números restantes de la decena que han obtenido los 4 premios mayores y al número anterior y posterior á los otros 2 idem.

Al de 100,000.		Al de 50,000.		Al de 25,000.	
26131	500	6931	300	17381	200
26132	500	6932	300	17382	200
26133	500	6933	300	17383	200
26134	500	6934	300	17384	200
26136	500	6935	300	17385	200
26137	500	6936	300	17386	200
26138	500	6937	300	17388	200
26139	500	6939	300	17389	200
26140	500	6940	300	17390	200

Al de 10,000.		Al 1º de 5,000	
—	—	7101	100
—	—	7107	100
26821	200	—	—
26822	200	—	—
26823	200	—	—
26824	200	—	—
26825	200	—	—
26826	200	Al segundo idem.	
26827	200	—	—
26828	200	5988	100
26830	200	5990	100

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Lóndres, julio 31.

El gobierno francés ha notificado al de España que obrará de concierto con las demas potencias del norte de Europa en la cuestion del reconocimiento de la república.

La Opinione de Roma dice que las principales potencias marítimas están en trato para mandar sus escuadras á España, pero que esta combinacion no implicará la intervencion activa en los asuntos interiores de esta.

NOTICIAS MERCANTILES.

Nueva York, Julio 30 á las 5½ de la tarde.

Oro á 109¼
Onzas españolas á $17.
Idem mejicanas á 16.00.
Fondos españoles no hay.
Idem mejicanos. } a ½ p.% P.
Idem idem nuevos.
Mercado monetario á 2 p.%
Cambios sobre Lóndres [banqueros] á $4.88 cts. la £.
Bonos 5.20 de los E. U. [1862] á 111¼ ex-interés.
Azúcar Nº 12 en cajas 8¼ á 8⅝ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 á 10⅛ 8½ á 9⅝ cts. lb.
Ventas ..... cajas.
Regular á buen refino 7⅞ á 8⅛ cts. lb.
Ventas 4675 bocoyes.
Mieles, purga, zafra nueva 36 á 40 cts.
Mascabada idem idem 41½ á 48 cts.
Manteca, *prime*, en tcs. para Cuba á 13½ cts libra.
Cocincta, *long clear* á 11 cts. lb.
Jamon 14 á 16 cts. lb.
Nueva Orleans, Julio 30, por la tarde.
Harina, triple extras á $6¾ barril.
Lóndres, Julio 30, por la tarde.
Azúcar Nº 12 [T. H.] á flote 24⅛
Consolidados á 92⅝ ex-interés.
Bonos americanos, 5;20 [1867] á 109½ ex-int.
Descuento, Banco de Inglaterra a 3 p.%.

CRONICA OFICIAL.

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.

El Gobierno General de esta Isla, desea que la organizacion de las Milicias se realice afectando lo ménos posible á sus habitantes; y teniendo en cuenta las dificultades que á muchos ofrece el cumplimiento de los Decretos de 25 de Abril y 13 de Mayo, que exigen fianza de 500 pesos en oro ó mil en billetes del Banco Español para salir de la isla, he dispuesto que se modifiquen aquellas disposiciones, y sea libre la salida de cuantos la pretendan con destino á la Península, acreditando con certificacion que deberán expedir las autoridades locales no haberles tocado la suerte de milicianos, y sin otra obligacion que la de dejar en las oficinas de los Gobernadores, Tenientes Gobernadores, ó en la Alcaldía Corregimiento de esta Capital, nota del domicilio que se propongan tener, al cual seran reclamados si la suerte les comprende en el servicio de Milicias, conforme se practica en la Península con los sujetos á quintas que se dirigen y residen en las provincias de Ultramar.—Habana 28 de Julio de 1874.

Concha.

SECRETARÍA.

Considerando que la distancia y escasez de comunicaciones entre la Isla de Pinos y la Tenencia de Gobierno de Bejucal, son obstáculo á que la accion del Juzgado de esta Jurisdiccion, se ejerza en el territorio de aquella con la rapidez y consiguiente ejemplaridad que requieren los asuntos criminales y el castigo de los delitos que se cometiesen.

Considerando igualmente que las mismas causas impiden que el Ayuntamiento de Bejucal proteja con la conveniente eficacia los intereses del vecindario de isla de Pinos.

Considerando, por último, que destinada la mencionada isla á lugar de deportacion, de los que por habituados á mal vivir y sospechosos de criminalidad ó por infidentes, son extrañados de las distintas jurisdicciones de la Isla y deben sujetarse en aquella á un régimen de trabajos y vigilancia incompatibles con el sistema de Gobierno establecido en las demas jurisdicciones, he creido conveniente disponer lo siguiente:

La isla de Pinos se constituirá en Comandancia Militar independiente de la Tenencia de Gobierno de Bejucal, reservando únicamente al Alcalde Mayor de esta jurisdiccion, el despacho de los negocios Civiles que promuevan los vecinos de la mencionada isla. La Comandancia Militar de isla de Pinos se entenderá directamente con este Gobierno General y Direcciones de Hacienda y Administracion Civil en todos los asuntos referentes á dichos Centros Administrativos y económicos. Comuníquese á la Capitanía General, á las Direcciones de Hacienda y Administracion Civil y Presidencia de la Audiencia.

Habana 24 de Julio de 1874.—*José de la Concha.*

Lo que de órden de S. E. se publica en la *Gaceta* para general conocimiento.—Habana 28 de julio de 1874.—El Secretario,—*Joaquin Carbonell.*

CAPITANÍA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Estado Mayor.

Extracto de los partes oficiales referentes á las operaciones militares que han tenido lugar en los diversos Departamentos de esta Isla en la segunda quincena que termina hoy.

1º Division.—Departamento Oriental:—Una partida enemiga se acercó al ingenio Cuabajuey, inmediato á Fray Benito, llevándose algun ganado; salió de este punto una pequeña columna, compuesta de Voluntarios y fuerza del destacamento en su persecucion, dispersándolas con algunas bajas.

En un reconocimiento practicado en Ojo de Agua de los Melones por una pequeña fuerza de guerrillas, cogieron al sub-prefecto enemigo Adolfo Villamar, causando además al enemigo dos muertos y cogiéndole algunas armas de fuego.

La fuerza que manda el alférez Ariza, reforzada con parte de la guerrilla de Bucycecito, encontró el dia 15 en Guarnibilé y Nagua un campamento enemigo ocupado por 130 hombres mandados por Modesto Díaz; la batió causándole 6 muertos y haciéndoles un prisionero; cogiéndole armas de fuego, municiones y otros efectos. En reconocimiento practicado por la guerrilla en Santa Rita fué batida una pequeña partida enemiga causándole dos muertos. En Cauto se han presentado dos insurrectos.

En reconocimiento practicado por fuerza de la Brigada de Bayamo se hicieron 4 muertos á la partida de Silverio Vega.

Habiendo intentado el enemigo desde el dia 21 atacar varios puntos de la zona de cultivo de la Brigada de Holguin ha sido rechazado con pérdida de 8 muertos.

Las guerrillas volantes de Holguin dispersaron al enemigo en Jabaron arriba, causándoles cinco muertos vistos y seis heridos, cogiéndoles algunos armamentos y caballos y obligándole á internarse en el monte.

Fuerzas del Batallon de Matanzas, en persecucion del enemigo, le batió en los Cocos, causándole dos muertos y apoderándose de víveres, monturas y otros efectos.

2ª Division.—Departamento Central.—La Brigada Basconcos en reconocimiento por las faldas de Najaza ha causado un muerto al enemigo y se le han presentado tres insurrectos con armas y caballos.

El dia 23 se presentó en Cabobillas un asiático procedente de una partida.

El dia 24 exploradores de la 4ª Brigada hicieron al enemigo en Santa María dos muertos y un prisionero con armas y caballo.

Brigada de la línea Militar del Júcaro á Maron.—Una fuaccion de la 6ª guerrilla dispersó en Belimonte una partida de 26 hombres, causándole heridos y quitándole caballos, machetes y otros efectos.

El 17 la guerrilla local de Chambas en union con la fuerza anterior batió y dispersó una partida de 40 á 50 insurrectos, cogiéndoles algunas armas de fuego y blancas, reses y varios efectos.

El teniente coronel Andreu hizo cerca del Mamey un prisionero y un herido al enemigo apoderándose de varios efectos.

Exploradores de la parte norte hicieron un muerto al enemigo en Macurijes, derrotaron en Miraflores otro grupo de 20 hombres y ocuparon al enemigo cuatro armamentos.

El dia 22 la 6ª guerrilla fuerte de 40 hombres al mando del teniente Lara, encontró al enemigo en Pendejeras con fuerza de 80 á 100 hombres, sosteniendo el fuego por espacio de una hora y dispersándoles, despues de causarles siete muertos y bastantes heridos, ocupándoles de 500 á 600 cápsulas, machetes y otros efectos y teniendo por nuestra parte cuatro individuos de tropa heridos y un alférez contuso.

La 8ª guerrilla dispersó un grupo insurrecto, quitándoles cuatro caballos con monturas.

Se ha presentado en Chambas el insurrecto Justo Chamendia.

Brigada de las Villas Occidentales.—Una columna del Batallon de Aragon encontró un campamento enemigo, el dia 16, sosteniendo un corto tiroteo, haciéndole 3 prisioneros y ocupándoles víveres y varios efectos.

El Comandante del destacamento de Llantada con 15 individuos del mismo y 16 voluntarios batió una partida enemiga compuesta de 30 á 40 hombres en la loma la Corua.

La guerrilla de Sagua dispersó el 19 en el monte Talégrafo una pequeña partida, causándole algunos heridos y ocupándole varios efectos.

La contraguerrilla de Camanajagua batió y dispersó en el monte titulado la Savina una partida compuesta de 30 á 40 hombres ocupándoles varios efectos.

El dia 21 la misma contraguerrilla mandada por el capitan de voluntarios D. Francisco Rodriguez Cobre batió una partida de 40 hombres al mando de Yera en Biajacá haciéndole 5 muertos, cogiéndole armas, municiones y varios efectos.

Habana 30 de Julio de 1874.—El Brigadier Jefe de E. M. General,—P. A.—El Teniente Coronel Comandante 2º Jefe.—*Arturo G. Lafont.*

TRIBUNALES.

D. Martin C. Leon, Juez de Paz segundo suplente del Distrito de Belen é interino de primera instancia del mismo, &c.

Por el presente edicto hago saber: que á consecuencia del incidente al concurso necesario de D. José María y D. Antonio Máximo Mora, formado para tratar de la administracion y conservacion de los bienes de dicho juicio y á solicitud de los Síndicos se ha señalado por tercera vez el mártes veinte y cinco de agosto entrante en los salones altos del local de Albisú á las doce de su mañana, para que tenga efecto una junta general con el fin de tratar en ella de la traslacion de los brazos que existen en el ingenio América, al San Joaquin y al Australia, así como tambien sus máquinas, aparatos y demas enseres en cuanto fueren aprovechables en dicha finca vendiéndose lo demás y arrendándose el fundo y de cuantos más proposiciones se hagan en la junta. Dado en la Habana á once de julio de mil ochocientos setenta y cuatro.—Martin C. Leon.—Por mandado de su señoría, Cárlos Laurent. 3 31 jl

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 31:

De Amberes en 48 dias bca. esp. Paz, cap. Luzárraga, ton. 280, con mercancías, á Fal y Rohlsen.

SALIDAS.

Dia 30:

Para C. Hueso viv. amer. la Time, cap. Currey, por M. Suarez.
—N. York vía Matanzas bca. amer. Wm. E. Anderson, cap. Brand, por Hamel, hijos y cp.
—St. Marys bca. nor. W. von Freeden, cap. Meyer.

Dia 31:

Para C. Hueso viv. amer. Sea Bird, cap. Morgan.
—N. Orleans gol. amer. Linda, cap. Trott, por Durruty, Chaffraix y cp.
—Norte Cabo Hatteras berg. nor. Cuba, cap. Selmer, por A. Bollag.
—Filadelfia vap. amer. Yazoo, cap. Barret.

PASAJEROS SALIDOS.

Para C. Hueso en el vap. amer. Margaret:
Sres. D. Gabriel de la Tejera; Francisco del Pozo; Angel Padró, señora é hija; Merced Sanchez é hija; Juan J. Sanchez; F. Wassenburger; Lucía Morera; Juan Acosta; José Vivó y señora; Pedro Douredsure; Pio Guerra, señora y 2 hijos; Rosario Pedrero y 3 hijos; Luisa Díaz; María T. Laudan; José López Rodriguez; Rosario Valdés á filio; Isidro Brunat; Mariano Albaladejo; Severo Barlogui.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 31:

De Sagua gol. Nuestra Sra. del Cármen, pat. Orbay, con 600 sacos carbon.
—Idem gol. Trafalgar, pat. Llorca, con 1800 sacos carbon, un bocoy azúcar y un garrafon aguardiente.
—Gibara gol. Ceferina, pat. Llorca, con 245 sacos maiz y otros efectos.
—Morrillo gol. Britannia, pat. Escandell, con 400 sacos carbon y 200 caballos leña.
—Cabañas gol. María, pat. Cervera, con 300 cajas azúcar, 90 pipas y 300 garrafones aguardiente, 2 carretas y una vaca.

DESPACHADOS.

Dia 31:

Para Cárdenas vap. Comanditario, cap. Jofre, con efectos.
—Caibarien y Sagua vap. Nuevo Almendares, cap. Vega, con id.
—Nuevitas gol. Ansoñica, pat. Dopico, con id.
—Idem gol. Emilia, pat. O'Breans, con id.
—Gibara gol. Matilde, pat. Alemany, con id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para N. York vap. amr. Crescent City cap. Curtis, por Mac Kellar, Luling y cp.

3728	cajas azúcar.
192	bocoyes idem.
1116	tercios tabaco.
603800	tabacos.
109	bles piñas y efectos.

—Filadelfia vap. am. Yazoo cap. Barret, por. G. Neilson.

528	cajas azúcar.
145	bocoyes id.
36000	tabacos.
80	bles piñas y efectos.

—Amberes berg. esp. Dos Cuñadas cap. Bastidas, por Hamel hijos y cp.

1242	cajas azúcar.
758	sacos idem.
70	tero miel abejas
175000	tabaco. y efectos.

—C. Hueso viv. am. Sea Bird cap. Morgan, por M. Suarez.
con efectos sin adendo.

—Cárdenas berg. amr. Faustina cap. Averi por E. y Sauvalle.
En lastre.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para N. York berg. ing. Florence, cap. Rex, por J. Carricaburu é hijos.
—N. C. Hatteras vía Sagua berg. amer. Aquidneck, cap. Johnson, por Sauvalle, Finlay y cp.
—Falmouth bca. esp. Aurorita, cap. Dilia, por Brown y cp.
—Santa Cruz de Tenerife y la Palma bca. esp. Triunfo, cap. Sosvilla, por A. Serpa.
—N. Orleans y escalas vap. amer. Wm. P. Clyde, cap. Livingston, por Lawton, hermanos.

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar, cajas	3510
Idem bocoyes	175
Miel de purga, bocoyes	--
Idem concentrada, bocoyes	--
Tabacos tercios	3766
Tabacos torcidos	626500
Cajetillas de cigarros	97270
Aguardiente pipas	20½
Idem cuartos	--
Idem barriles	--
Cera amarilla, kil	--

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	5498
Idem byes	247
Idem sacos	758.
Idem estuches	--
Idem cerca	--
Tabaco, tercios	1126
Tabacos torcidos	816800
Cajetillas cigarros	--
Picadura, kil	--
Cera amarilla, id	--
Aguardiente, pps	--
Barriles piñas	189
Idem m pipas	--
Idem cuartos	--
Caballos	--
Yeguas	--
Metálico, pesos	--
Miel concentrada, bocoyes	--
Idem de abeja tercios	--
Idem idem garrafones	--

OPERACIONES DE MUELLE HOY 30.

Gracia, de Liverpool:

250 sacos sal espuma	8¾ fan.
800 quesos patagrás	8 6 qtl.

C. of Mérida, N. York:

600 bles papas	$13 uno.
255 id. id	Rdo.

Crescent City, de New York:

108 tercerolas manteca	$42 qtl.

C. of N. York, por J. Cabrera:

200 tercerolas manteca	$41 qtl.

N. Apolo de Cádiz,

40 botas vino seco	$149 una.

Almacen:

300 s. arroz semilla	Rdo.
200 id. id. Canillas	21 rs ⊘.

JUNTA DE GOBIERNO

DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Lóndres y demás plazas del Reino Unido	170 á 166 p.% P. 60 d/v
Hamburgo	
Paris y demás plazas de Francia y de Bélgica	140 á 136 p.% P 60 d/v

Currency.

New York y demás plazas de los Estados Unidos y Canadá	119 á 116 p.% P. 60 d/v. id.
	122 á 120 p.% P. 3 d/v

Oro.

	145 á 142 p.% P 3 d/v
	138 á 136 p.% P 60 d/v
Oro del cuño español	—144 á 141 p.% P.
Descuento mercantil	—12 á 15 p.% anual.

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Muy pocas operaciones y precios nominales.

Blanco trenes de Derosne y Rellieux, bajo á regular
Id. id. id. id. bueno á superior
Id. id. id. id. bueno á superior
Coguebo inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.)
Idem bueno á superior nº 10 á 11 id.
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id.
Id. bueno nº 15 á 16 id.
Id. superior nº 17 á 18 id.
Id. florete nº 19 á 20 id.

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—Idem.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Número 8 á 10	Idem.
-- 11 á 12	
-- 13 á 13	
-- 15 á 14	

AZÚCAR DE MIEL EN CAJA Ó BOCOY

Número 7 á 8	Idem.
-- 9 á 10	
-- 11 á 12	
-- 13 á 14	
-

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 31 DE JULIO DE 1874.

LA INTERVENCION.—LOS TELEGRAMAS.

Los telegramas que el cable nos trasmitió ayer, nos obligaron á hacer algunas observaciones relativas á la especie de intervencion extranjera que en los asuntos de España parecia resuelto á provocar el príncipe de Bismark; intervencion que si habia de ser sin duda provechosa á las miras de este hombre de estado, de seguro que ninguna ventaja permanente habia de traer á nuestra amada España.

Aconsejamos á nuestros lectores que acogiesen con desconfianza todo lo que el telégrafo dijera sobre el particular, seguros de que sus conceptos se verian muy pronto modificados. Y al decir esto no creiamos que la corroboracion de nuestro aserto se viese tan pronto realizada, y ménos aun que el telégrafo mismo fuese quien se encargase de esta tarea.

Pero por el telegrama recibido hoy, que nuestros lectores hallarán en su lugar correspondiente, vemos ya que si bien las potencias marítimas están en tratos para mandar sus escuadras á las costas de España, *esta combinacion no implicará la intervencion activa en los asuntos interiores de la nacion.*

Difícil es adivinar qué irán á hacer allí esas escuadras, si no van á intervenir. Será probablemente para proteger los intereses de sus respectivos nacionales; pero para esto no se necesita ciertamente mandar escuadras. Bastaria, y aún sobraría, con un buque de cada nacion, porque estamos seguros que ni los republicanos ni los carlistas piensan meterse para nada con los súbditos extranjeros. Hasta ahora no hemos oido decir que ni uno ni otro partido se hayan propasado en parte alguna contra esos súbditos y sus intereses; y aunque es cierto que *se dice* que los carlistas fusilaron *por espia* al corresponsal de un periódico austriaco, tal vez cuando sepamos bien los pormenores del caso nos convenzamos de que este acto nada tenia de amenazador contra los intereses de los ciudadanos de otras naciones. Poco tardaremos ya en saberlo.

Si es cierto todo lo que el telégrafo ha dicho y *ha indicado* sobre los proyectos é intenciones del príncipe de Bismark, el hecho de que las potencias extranjeras se niegan á intervenir en los negocios de España, nos parece indicar que el gran Canciller aleman se ha visto en esta vez contrariado en su política, y que las demas potencias no han querido cooperar y ni aún acceder á sus ambiciosos propósitos.

Es imposible que las potencias europeas dejen de comprender lo que importaria una intervencion directa en los asuntos interiores de España. Es imposible que se haya olvidado el poco fruto que produjo la intervencion inglesa, francesa y portuguesa en la guerra civil de los siete años. Es imposible que se haya borrado ya de la memoria cuán inútiles y á la vez desastrosos fueron los servicios de la famosa division inglesa del general De Lacy Evans, lo mismo que los del contingente portugués de granaderos de Oporto, lo mismo que los del contingente francés de la Legion Extranjera que vino de Argel.

Y en España mismo es imposible que se haya olvidado todo esto. No puede haberse olvidado que á la vez que esos contingentes extrangeros absorvian casi toda la atencion y los recursos del gobierno de Madrid, con gran detrimento del ejército nacional, *no dieron ningun resultado favorable en la guerra.* Y así fué que cuando esos contingentes fueron destruidos uno tras otro por los carlistas, más bien que con sentimiento se vió con cierta especie de indiferencia en España mismo, pues se habian llegado á convertir en un elemento perturbador y en fuente perenne de descontento y dificultades.

¿Se obtendrian hoy mejores resultados? No lo creemos.

Los extranjeros que pelean como mercenarios, faltos de ese alto espíritu de patriotismo que hace que todas las penalidades se soporten con resignacion, no tienen límite en sus exijencias, y se convierten en hordas tumultuarias desde el momento en que no les son satisfechas, y tratan al país entero como enemigo. Y esto fué lo que entónces sucedió, especialmente con los legionarios ingleses. Ahora, si la intervencion fuese oficial y directa; si se verificase con los recursos y bajo la direccion inmediata de los gobiernos extranjeros, ¿la sufriría el pueblo español? Y ¿podría establecerse sólidamente un órden de cosas fundado en semejante intervencion?

Lo dijimos ayer, y lo repetimos ahora. El Gobierno nacional no tiene necesidad de ninguna intervencion para llevar á feliz término la guerra civil. Para esto tiene á mano una solucion eminentemente nacional; y no podemos creer que deje de apelar á ella antes que á la intervencion extranjera, que además de cubrirnos de baldon, traería sobre España males todavía mayores que los que hoy lamentamos.—*R.*

LA REVOLUCION Y EL PAPADO.

Los tiempos borrascosísimos que corremos, en los cuales todo vacila y la confusion de las ideas es espantosa, al extremo de que los mayores absurdos han invadido y enfermado las cabezas, desde las de los gigantes del talento hasta las del rústico sencillo, y de que los espíritus que no han nacido con convicciones propias dudan acerca de cual es lo bueno y cual lo malo; estos tiempos ofrecen un fenómeno tan grande, tan maravilloso, que el alma más descreida tiene que sentirse ante él iluminada por un ráfaga de la luz de la verdad eterna, por más que luégo llevada de la obcecacion se apresure á borrar su huella.

Muchos años hace que la revolucion se enseñorea de Europa, y se pasea sobre pavesas humeantes y ensangrentados rastrojos por todos los paises. Los tronos seculares que fueron la gloria y el esplendor de los pueblos, y que guardan las tradiciones nacionales y el recuerdo de las grandezas pátrias, los derriba en una parte, y levanta sobre ellos la deidad asquerosa del vicio y la degradacion, del despotismo demagógico y la venganza de inicuos é injustos rencores; en otras partes varía el modo de ser social, imponiendo, en nombre del progreso, novedades que profanan las creencias religiosas y la santidad de la familia, y menoscaban derechos indiscutibles que sólo á los revolucionarios, que hablan en nombre del derecho, se les hubiera ocurrido poner en duda. Unas veces trabaja en el seno de tenebrosas sociedades, cuyo objeto es conspirar constantemente contra el poder constituido, en tanto este represente, aunque sea imperfectamente, el órden y la autoridad; otras agujonea al populacho, le engaña, le arrastra, le ofusca con el brillo de halagadoras y risueñas promesas, pone en sus manos las armas fratricidas, y produce esos motines en que millares de infelices vierten pródigamente su sangre para que sea la alfombra sobre que se alcen en son de triunfo sus mil veces miserables instigadores.

La revolucion ha tenido, pues, un poder inmenso; se ha apoderado de los destinos de los pueblos y los ha tiranizado: mas ella, ante quien los tronos más poderosos se han hundido y las sociedades más vigorosamente organizadas han tenido que modificarse, ha sido impotente contra una institucion que no cuenta con ejércitos, ni generales, ni plazas fuertes, ni cañones con que defenderse; y ante esa institucion veneranda ha tenido que bajar humillada la cabeza, despues de haberle asestado rabiosamente sus tiros.

¿Conseguirá al fin la revolucion su objeto, y logrará echar por tierra el sólio más ilustre de cuantos se alzan en el mundo? No lo podemos predecir porque no somos profetas; pero á no ser que el Omnipotente en su inmensa sabiduría abrigue designios que la pequeñamente humana no puede penetrar, nosotros creemos que tras de un plazo más ó ménos corto en que el Pontificado continúe sufriendo este eclipse, que le engrandece más y más, volverá á levantarse y á irradiar desde la altura que sólo la impiedad le disputa, la luz divina que le trasmite Aquel de quien es representante y vicario en la tierra. El alma duda instintivamente de que pueda al fin quedar vencida la institucion representada por un anciano desvalido, que cuando sus enemigos se lanzan sobre él con deshecha furia, los contiene con sólo una palabra de sus labios; que cuando se solazan y se las prometen muy felices al ver que su salud decae y parece como que su cuerpo toca á los umbrales de la muerte, se alza más fuerte y más vigoroso, burlando los planes mejor combinados por los sábios de la maldad.

No queremos mirar esta cuestion bajo el punto de vista exclusivamente religioso, sino en las relaciones que tiene con la política, y en la influencia que ejerce por lo tanto en la marcha de Europa. La Europa, presa de la revolucion, sujeta como un maniquí á sus locos movimientos, tal vez halle su salvacion en el Pontificado, la única institucion que la revolucion no ha podido derrocar, y la que quizás esté destinada á ser el centro de agrupacion de todas las fuerzas conservadoras, de todos los elementos de órden, para la obra de la reconstruccion social.

¿Por qué dudarlo? ¿No ha salvado el Pontificado al mundo muchas veces? ¿No es la fuerza social más poderosa, por lo mismo que vive de las emanaciones de la Omnipotencia? Bien se nos alcanza que para los descreidos, para los revolucionarios, este lenguaje carecerá de lógica: pero no dejarán de reconocer lo fundado de nuestras esperanzas y de nuestros votos, ante la lógica contundente de los hechos, que les oprime hoy con su fuerza incontrastable.

El Pontificado es hoy la desesperacion de la revolucion, y es que esta tal vez presiente que ha de morir á sus manos. La revolucion se asombra del fenómeno de que hemos hablado al empezar, y viendo la ineficacia del motin y de las conjuraciones, apela á la alianza de las naciones más poderosas. En Alemania y en el Brasil, pero en Alemania más especialmente, se declara y se hace una guerra á muerte, sin tregua ni cuartel, al catolicismo. ¿Y cómo la contesta el octogenario que no tiene más fortalezas que los muros del Vaticano, ni más ejército que su reducida guardia de honor? La contesta aceptándola; correspondiendo á la guerra con la guerra; respondiendo á las exigencias hipócritas de los trastornadores, con aquella frase que ha salvado á la Iglesia y al mundo; aquella frase mágica, que ha llegado á revestir los caractéres de la sublimidad: *Non possumus.*

Por eso el Pontificado es hoy la bandera universal del órden contra la revolucion. Pío IX se halla dispuesto á sufrir primero el martirio ántes que ceder de sus derechos tan insensatamente profanados: y al responder con vigor y energía al feroz grito de guerra con que se le provoca, hace presumir que—si no place á la Providencia dar otra diferente forma al triunfo de la verdad—ha de ser su bendecida planta la que estampe la marca del vencido en la frente de la revolucion.

La guerra.

El espectáculo extraño y horroroso que hace poco cubrió de luto á la Francia nos invita á echar una hojeada sobre la historia general de la humanidad, dice un colega, y á examinar si la enagenacion belicosa, que desgraciadamente padecen los hombres de algun tiempo á esta parte, es una epidemia pasajera, ó si no es más bien, hasta hoy, una enfermedad que parece inventerada en la sangre de la raza humana.

Las repúblicas de la Grecia antigua, sin embargo de ser relativamente tan espirituales, se destrozaron hasta el dia que las sometió Alejandro Magno; luego siguieron empapando sus bellas llanuras de la sangre de sus hijos, hasta que Sila las hizo desaparecer, reduciéndolas á provincia romana. Al caer César de la dictadura se encendió una horrorosa guerra civil; viniendo despues una serie de viles emperadores, que fomentaban la corrupcion del pueblo romano. Cartago hace sombra á Roma, la engaña por todos los medios posibles, y despues de destrozarla sus propios hijos, sucumbe bajo el poder de Roma, para no volverse á levantar jamás. Los Egipcios, cansados del despotismo de sus reyes, los arrojan del trono; pero es para ponerse bajo el yugo de nuevas dinastias. Se disloca el imperio romano en su decrepitud, y los soberanos, convertidos al cristianismo, religion de amor, subyugan á su vez á los pueblos, y el hierro, el terror, el destierro y el fuego, son sus principales armas. Mahoma no tiene otro apóstol mejor que su yatagan. Hace como cuatro mil años que la China cree que para gobernar el pueblo son necesarios los golpes de bambú. Las fronteras arbitrarias de las diversas naciones europeas varian al capricho de los ejércitos que se chocan.

Cárlos V recobra lo que Francisco I ha robado; Luis XIV incendia el Palatinado, Napoleon extiende las fronteras hasta Roma, Berlin y Amsterdan; 1815 las reduce; 1870 roba una parte de la Francia y es un juego semejante sobre toda la tierra.

Volvamos á los detalles de este cuadro.

En las guerras civiles de la China, vemos hasta 1.200,000 cabezas cortadas para destruir una conjuracion. En la de los mongoles y tártaros, ciudades enteras de medio millon de habitantes son pasados á cuchillo sin cuartel, no perdonando ni aún las mujeres y niños, incendiadas y arrasadas despues. La ruina de Jerusalen, el año 70 de la era cristiana, producida sobre todos por la horrible guerra civil y religiosa de los partidos y sectas, 1.100,000 cadáveres, cubriendo el suelo ensangrentado de la ciudad de los profetas. La guerra del Peloponeso nos presenta el triste espectáculo de toda una floreciente comarca diezmada por la espada y la peste y arruinada durante una generacion entera. La guerra social devora en Italia, segun los cálculos de Villeio Patérculo, más de 300,000 ciudadanos, la flor de los romanos. La guerra de César contra Pompeyo y la de Antonio con Octavio no presentan sino el degüello de hombres que eran útiles á la patria; y á veces 600,00 asesinatos tuvieron lugar en un mismo dia. La guerra civil de las dos razas en Inglaterra, no se terminó sino despues de haberse bañado en la sangre de cien mil víctimas (Goldsmith.) La de los Güelfos y Gibelinos en Italia, no fué ménos sangrienta; y las incesantes revoluciones de España han inundado la península Ibérica de la sangre de sus hijos. En las guerras civiles de la historia de Francia vemos sin contar la del feudalismo, la guerra de los Albigenses, bajo Felipe Augusto, en la cual 11,000 personas son degolladas ó quemadas; la Jacquerie del siglo XIV en la que perecieron 13,000 campesinos y 20,000 nobles ó soldados; la guerra de los Armagnos y Burguiñones que cuesta la vida á 50,000 víctimas, las guerras de religion entre católicos y hugonotes, los cuales desde Francisco II hasta Enrique IV, devoraron á medio millon de víctimas. "No mencionemos la Liga, la Fronde, la Revolucion francesa, las tres famosas jornadas de 1830, las de junio en 1848, el golpe de estado, la insurreccion de la comuna. Todos esos crímenes, todos esos degüellos hubieran podido evitarse por la razon y con un poco de buena voluntad y deseo.

Las guerras civiles, aunque más horribles que las guerras internacionales, puesto que los padres pelean contra sus hijos, los hermanos contra sus hermanos, los amigos contra sus amigos, están, sin embargo, muy léjos de representar el principal papel en esta espantosa tragedia humana. Las matanzas internacionales son incomparablemente más vastas y más formidables, á pesar de que, como en las anteriores, no saben lo que estan peleando; por quién, ni por qué se están degollando.

Echemos una hojeada sobre esos grandes espectáculos de la tragi-comedia humana.

Julio César inmoló á 3.000,000 de hombres. Alejandro Magno á unos 4.000,000; Tamerlan á unos 7.000,000: Napoleon á 6.00,000. Como cinco millones y medio de hombres perecieron en las cruzadas. Se ha calculado que el Coran ha degollado 8.000,000 de hombres solamente en España. Las batallas gloriosas dirigidas por los grandes hombres nos presentan estadísticas, como, por ejemplo, las siguientes: La batalla de Lepzic deja 50,000 cadáveres sobre el campo de batalla; de Cannas, en donde romanos y cartagineses combatieron cuerpo á cuerpo y con la espada, dejó tendidos en su sangre á unos 50,000; en Berodino se cuentan 80,000 muertos ó heridos; las feroces jornadas de Ligni y Waterloo dejaron 87,000 hombres sobre el campo de batalla, en la toma de Antioquia por los romanos, 145 ántes de Jesucristo, 100,000 habitantes fueron pasados á cuchillo; la batalla decisiva, dada por Atila, en 451; en los campos catalánicos dejó tendidos sobre el campo fúnebre á 160,000 hombres. La horrosa carnicería que se hizo entre cristianos y sarracenos, mandados por Alfonso IX de Castilla, en Tolosa (1,211) dejó 200,000 cadáveres; no se hizo prisionero alguno. En Francia, la batalla de Chatelleraut, entre Cárlos Martel y Abderams, fué tan terrible como la anterior. En el sitio de Candia por los turcos, en 1668, 140,000 séres humanos vertieron su sangre. César en las Gallias, Jerges sobre el Ponto Euxino, Semiramis sobre el Indo se hician vanagloriado de semejantes trofeos. No es posible que nos representemos exactamente esas horrorosas carnicerias; tantas multitudes humanas, en todo el vigor de la vida por la mañana, degolladas por la noche, en montones, para dar gusto á algunos ambiciosos.

El total de las víctimas de la guerra puede completar esta ojeada general bajo una forma pintoresca que edifique.

Podemos observar que en la guerra de Crimea han muerto 185,000 hombres en la última guerra civil de los Estados Unidos de América, 1.000,000; en la de los siete años el mismo número, segun los cálculos de Federico II; en la de España provocada por Napoleon, 500,000 franceses; en la retirada de Moscow 450,000 hombros tuvieron por sudario la nieve ensangrentada, etc. Pero este resúmen que acabamos de hacer no tiene otro fin sino preparar á nuestros lectores á las conclusiones siguientes, objeto y desenlace de este artículo.

Hemos hecho el cálculo de todas las guerras, pueblo por pueblo y siglo por siglo, consultando los documentos estadísticos oficiales de nuestra época y de los tiempos modernos, y en cuanto á los tiempos antiguos hemos consultado las historias más acreditadas. El primer resultado de este exámen es, que desde el orígen de la historica (guerra de Troya) hasta el dia, *no ha habido sobre la superficie de la tierra un solo año sin guerra.* El segundo resultado de este cálculo es que las naciones de nuestra historia asiático europeas se matan entre sí regularmente 18.000,000 de hombres por siglo, unas veces más otras ménos; pero el término medio es el número que hemos indicado.

Recapilutemos sucintamente como ejemplo la série de las guerras que tuvieron lugar, desde cien años á esta fecha, entre las naciones europeas y las que sostuvieron sus colonias antes y despues de su independencia.

A mediados del siglo pasado tuvo lugar la guerra de siete años (1756 y 1763) que, como hemos dicho costó la vida á un millon de hombres. Pero no la contemos y reasumamos solamente los acontecimientos militares que arrebataron á millones de víctimas desde 1771 hasta 1871; la guerra de la independencia de los Estados Unidos de América (1776-1783) destruyó á cuatrocientos mil hombres; las guerras de la primera república francesa (1791-1800) costaron la vida á 1.800,000 franceses y á 2. 500.000 extranjeros; las guerras del imperio mataron á 2.600.000 franceses y á 3.500,000 extranjeros.

Desde 1815 tomó la Francia varias veces las armas: guerra de España; en 1823, de Grecia, en 1827; de Argel, de 1830 á 1841; de Amberes, Ancona, San Juan de Ulloa, Roma en 1849; Crimea, Italia, además de las expediciones de Siria, China, Cochinchina, Méjico; guerras que agregan 2,340,000 víctimas á las precedentes.

No concluiríamos si tuviésemos que reproducir aquí lo que ha costado cada guerra, aunque sólo calculásemos las que tuvieron lugar en este siglo. Tomando por ejemplo la guerra de Oriente, tendriamos que contar separadamente 96, 615 soldados muertos del ejército francés; 22, 182 del inglés; 2,194 del piamontés; 35,000 turcos y 630,000 rusos, total 785,000. En la guerra de Italia, fueron los muertos 38,650 austriacos; 17,775 franceses y 6,575 sardos. Total 63,000.—En la guerra entre Prusia y Austria, en 1866 perdió la primera 11,000 hombres, la segunda 25,000, además de 4,000 bávaros y hanovenarios, y 6,000 italianos. Total 46,000.

El contingente de cada pueblo seria más largo que este artículo: veamos, sin embargo, cuántas son, poco más ó ménos, las víctimas que han presentado las principales naciones en estos últimos años.

Desde cien años hasta el dia, la Prusia, sin contar la parte que ha tomado en las guerras precedentes, han agregado á estos números incluyendo las víctimas de la última guerra unos 600,000 muertos.

Rusia presenta 700,000 en los últimos treinta años del siglo pasado, y 600,000 en este, siempre sin contar la parte, que ha tomado en el déficit inscrito en el párrafo de la historia de Francia.

Turquía, Persia, y Grecia añaden 1.550,000 que perdieron la vida durante estos mismos cien años.

Italia presenta 800,000 cadáveres.

Austria, además de los que ha perdido estando en relaciones belicosas con las naciones precedentes cuenta 150,000.

España en sus guerras interiores y civiles perdió 450,000.

Las colonias americanas 500,000.

Portugal agrega 110,000.

Los Estados Unidos de América han tenido en este siglo 1.200,000 hombres sobre los campos de batalla del nuevo mundo.

En fin, las guerras que sostuvieron los Estados de Suecia, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Suiza y Saboya, añaden á los anteriores números 190,000.

Es un total de 19.840,000 hombres destruidos por las guerras de nuestras naciones civilizadas, muertos sobre los campos de batalla ó en los hospitales militares.

La recapitulacion general de las guerras exteriores, civiles y religiosas de los diferentes pueblos del mundo civilizado, da, pues, como hemos dicho, por término medio, diez y ocho millones de hombres degollados cada siglo por razones políticas.

Las naciones de Oriente (el imperio chino y sus vecinos) vierten en igual tiempo la misma cantidad de sangre. En el resto del globo hay por lo ménos, cuatro ó cinco millones de hombres, muertos en el mismo espacio de tiempo. Total: *cuarenta millones de hombres de edad de treinta años, poco más ó ménos que destruye la humanidad cada siglo en sus incesantes guerras políticas ó internacionales.*

La poblacion entera del globo es de unos 1,200.000.000 de habitantes. Nace un niño por segundo, tres mil setecientos por hora. De 43 años, escoge la madre humanidad el más fuerte que no morirá en la niñez y llegará lleno de vigor hasta la plenitud de la vida. De esta manera marca ella al frente á cuatrocientos mil, y estos cuando han llegado á los 30 años, se encuentran armados para la guerra y se degüellan hasta el último; y esto sucede siempre, desde que hay seres racionales sobre este globo, tanto en los tiempos antidiluvianos del rudo rinoceronte *tychorrihinus* y el pterodáctilo *acrassirostris* como hoy en pleno siglo diez y nueve, siglo llamado, por ironía, sin duda, siglo de las luces.

¿Apreciamos; como lo merece, este cuadro secular de cuarenta millones de hombres bañados en su sangre?

REMITIDO.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: Rogamos á V. vivamente, con el mayor encarecimiento, que nos permita quejarnos por medio de su popular periódico del abuso irritante de que algun empleado del Casino Español haga pública, descaradamente y desde el local de la oficina que en dicho instituto tiene á su cargo, propaganda á favor de determinada candidatura.

Nosotros defendemos con toda nuestra alma la candidatura de los eminentes patricios D. Julian de Zulueta y D. Manuel Calvo; y sin embargo, si viéramos que un empleado del Casino, que debe ser neutral, la defendiese, lo encontraríamos muy mal y lo criticaríamos.

Esta es la razon, y no otra, de que encontremos mal que un dependiente ó empleado del Casino haga propaganda abierta á favor de una candidatura. Y por cierto que no es esta la del actual dignísimo presidente.

Rogamos á V. encarecidamente que, á pesar de lo avanzado de la hora á que le remitimos esta, que podemos llamar protesta, la haga insertar en el número de mañana.

Y como que esto no implica disension seria, que en ningun caso la hay, en el seno del Casino, sino sólo protesta contra la conducta de un empleado, nos parece muy claro que V. no pondrá inconvenientes á su publicacion.

B. S. M.

Varios socios.

Otro remitido.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Habana, 29 de julio de 1874.

Ruego á V. se sirva dar lugar en las columnas de su periódico á las siguientes líneas dirigidas á contestar la carta que en el número 176, correspondiente al domingo 26 del actual publicara, debida á la pluma del muy conocido Sr. Tomé, hoy mandando un batallon de Bomberos de reserva.

No me estraña, Sr. Director, el escrito que obedece á la sentencia latina: *Audaces fortuna juvat;* ni el escritor que de alguna manera desea llamar la atencion, lo que me admira es que una persona de la ilustracion de V. haya podido ser sorprendido convirtiendo su periódico en escabel de ambiciones insensatas, aun cuando para ello se haga servir de *anima vili* una respetable institucion del Estado "la Administracion Militar."

Pero este instituto contra el que hasta ahora no ha podido formularse queja alguna concreta, no teme por eso mismo la publicidad, y sólo porque no la teme desciende á contestar los cargos que la dirige el Sr. Tomé con absoluta ignorancia de los hechos.

Principia este señor hablando de la organizacion, distribucion y aplicacion dada á su Cuerpo en los trabajos de la Trocha, deshaciéndose, en muestra de agradecimiento, por las alabanzas que le ha tributado ese periódico. En esto nada tengo que decir, fuera de felicitarme contar en nuestro ejército á un digno émulo de Moltke, y de sentir al par, que el arte de apagar incendios le haya impedido exhibirse ántes de ahora.

Pasa despues á ocuparse de lo difícil que es y mala calidad del racionamiento: y aquí es donde no alcanzo realmente la intencion del articulista. Porque por muy audaz que sea la ignorancia, y por muy crasa que sea la del Sr. Tomé en asuntos militares, no puedo creer llegue al punto de ignorar que el servicio de provisiones para el ejército está contratado y no como le supone por Administracion Militar directa. ¿Cómo esplicarse por consiguiente los cargos que le dirije? Despues de bien pensado el punto, parece que la verdadera intencion de ese señor ha sido, á vueltas de grandes lisonjas al señor brigadier Acosta, acusarle de falta de energía, de bondadosa aquiescencia con los contratistas de este servicio en el cumplimiento de sus deberes.

Pero, si no fuese esta la intencion, sepa el Sr. Tomé que para el racionamiento hay dictadas órdenes muy terminantes circuladas á todos los Comandantes generales. Segun ellas deben existir, y existen Juntas Militares de reconocimientos formadas por los Jefes del Ejército y de los Voluntarios son facultadas para desechar y comprar por cuenta de los contratistas los artículos que se consideren inadmisibles. Lo mismo debo contestar respecto de los cargos de su Señoría por las malas condiciones del servicio de trasportes á cargo del Ejército y no del Cuerpo Administrativo, de donde resulta más patente áun el ataque violento contra su Jefe de Brigada y no vacilo en añadir injustificado, pues dadas las dotes militares de este Oficial General estoy cierto de la buena organizacion que habrá dado á un servicio de tamaña importancia para el buen éxito de sus operaciones.

Termina nuestro "Moltke," sus proyectos manifestando estar á cargo de los facultativos la administracion de los hospitales. A semejante absurdo no debiera contestarse, pero en la necesidad de decir algo, siquiera sea para que no viva en el error, me permitiré significarle que la administracion de esos establecimientos jamás ha estado ni están en ningun país del mundo encomendadas á los médicos, cuya mision es muy distinta y que lo único de su competencia hoy es la Direccion de los mismos á cargo ántes de los Contratadores, bajo la inspeccion de los Comisarios de guerra.

Con lo dicho basta y sobra para que el público á cuyo certámen apela el Sr. Tomé, juzgue acerca de su sensatez y competencia en materia administrativo-militares. De todo lo cual se deduce que el Sr. Tomé se ha colocado en la siguiente diyuntiva que dejo á su arbitrio escoger: ó se ha propuesto evidenciar al Brigadier Acosta, ó ignora la forma en que se verifican los servicios administrativos, lo que en otros términos quiere decir que se ha metido hablar de lo que no entiende. En el primer caso bien cerca tiene al Sr. Brigadier, en el segundo es manifiesto que sólo corresponde ejercer con él la obra de misericordia de "enseñar al que no sabe," trabajo que no me tomaré en lo sucesivo por que la caridad tiene sus límites y yo debe antes que nada respetar los preceptos de la Autoridad Superior.

Queda de Vd., Sr. Director, afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*José Joaquin Morales,* Oficial 1º de administracion militar con destino en la Direccion de Ingenieros.

NOTICIAS VARIAS.

El Sr. Alcalde Corregidor D. Julian de Zulueta habia decidido ir á Santa María del Rosario en vez de San Diego, para curarse del ataque de reuma que viene padeciendo; más habiéndose recrudecido ayer tarde algun tanto la enfermedad, ha accedido al jin al consejo de los médicos, que le han prescrito para su restablecimiento los baños de San Diego.— En consecuencia, ha pedido hoy al Excmo. Sr. Gobernador General un mes de licencia, aunque es probable que ántes de este plazo se restablezca y vuelva á encargarse inmediatamente de la Alcaldía Corregimiento. A principios de la próxima semana marchará á San Diego.

Se nos dice que la casa de cambios del Sr. Plá abrirá de nuevo sus operaciones mañana, con abundantes fondos y proponiéndose trabajar decididamente por la baja del oro. Mucho lo celebramos, y ojalá podamos pronto consignar la realizacion de estos deseos.

Segun noticias de Holguin que alcanzan al 24 del actual, el enemigo se habia corrido en gran número á aquella jurisdiccion, siendo batido en todas partes, con pérdidas de muertos, caballos y armas. Despues de rechazado, parece que habia acampado en la Cuava á tres leguas de Holguin, donde habrá sido atacado á esta fecha.

Hoy empezarán tambien las operaciones de las columnas combinadas en Puerto Príncipe, y esperamos muy buenos resultados.

Hemos recibido el número correspondiente al 24 del que hoy termina, del *Boletin Oficial* de la benemérita Guardia Civil de esta Isla.

En Vereda Nueva, despues de reunirse los voluntarios con objeto de contribuir á la suscricion para erigir un monumento al Excmo. Sr. Marqués del Duero, pasaron á la iglesia, donde, de acuerdo con el capitan del partido y el señor cura párroco, habian dispuesto unas solemnes vigilias por el alma del ilustre y heróico soldado. Asistieron tambien al acto religioso muchos de aquellos piadosos y leales vecinos.

A poco de publicar hace dias, en nuestra seccion de *Correspondencia* una comunicacion en que varios vecinos de las calles del Obispo y Villegas se quejaban amargamente de los perjuicios, que les causaba el amontonamiento de adoquines y otros materiales en las cuadras de la última comprendidas entre O'Reilly y Obrapía, supimos por muy buen conducto que no estaba al alcance de la Comision de obras municipales remediar ese inconveniente, puesto que para todo el servicio de una poblacion tan extensa y tan necesitada de reformas como la Habana, sólo cuenta dicha comision con unos veinte carros, tirado cada uno por una sola mula.

La comision ha tratado de adquirir más carros y tiros, áun luchando con la falta de recursos, pero han sido hasta ahora ineficaces las convocatorias que se han publicado, por lo cual se ha decidido hacer la adquisicion por administracion.

Siempre hemos elogiado el celo de los señores que componen la comision de obras municipales y de su digno vice-presidente Sr. Balboa, y con mucho gusto hacemos esta aclaracion, que no menoscaba, por otra parte, la justicia con que los vecinos aludidos se quejan de los perjuicios que están sufriendo.

En breve entrará en operaciones una nueva guerrilla en la jurisdicción de Trinidad.

Leemos en *El Imparcial* de Trinidad:

Hoy (28) por la mañana estaban preparándose algunos bomberos movilizados para salir á ocupar destacamentos y á formar una columna volante.

Extractamos de *El Alba* de Santa Clara del dia 29:

Serian como las ocho de la noche del domingo último, cuando una partida de malhechores, compuesta de un blanco, un mulato y cuatro negros, asaltó y robó la casa de don José Monteagudo, sita en el cuarton de Anton Diaz. Un hijo de Monteagudo, voluntario de las secciones de los Egidos, se hallaba á la sazon cenando con su familia, viéndose de improviso rodeado por los bandidos, que le daban la voz de alto, y haciendo un esfuerzo se evadió é internó en los sembrados inmediatos, dirigiéndose en seguida á la casa de otro voluntario con objeto de poder dar la señal de alarma á los demás vecinos. Pocos momentos habian trascurrido despues del suceso cuando se hallaban en el mismo lugar la ronda de voluntarios de los Egidos, y algunos otros voluntarios de la misma institucion que á la primer señal habian acudido, siguiendo todos en persecucion de los bandidos, que habian emprendido la fuga en direccion de la casa de D. Francisco Faria, distante una media legua de la de Monteagudo.

Cuando los bandidos llegaron á esta última casa, Faria regresaba de la ciudad, y al apearse del caballo que montaba se vió rodeado y detenido por los malhechores.

En casa de Monteagudo robaron el armamento del voluntario, hijo de este que no le fué posible recoger á causa de la sorpresa, varias prendas de oro, otras de ropa y dos sombreros y en la de Faria un sombrero, varios pares de zapatos, un freno y otros varios efectos.

Acto continuo se procedió con actividad por los celosos voluntarios de los Egidos á la persecucion de los bandoleros, aunque desgraciadamente no pudo lograrse su captura.

Tomamos del mismo colega:

El Alférez de Milicias de Güines, del fuerte de Barrabás, batió y dispersó el dia 21 en el punto denominado Rincon Hondo, jurisdicion de Santa Clara, á una partida de malhechores de 14 á 16 hombres, y continuó en los dias sucesivos practicando reconocimientos por su zona, sin conseguir volver á encontrarlos.

—En la mañana del domingo llegó, por el tren del ferro-carril, la seccion del batallon de honrados y patrióticos Bomberos de esta ciudad, que al mando del Comandante Capitan D. Pedro Mous y Selleras, hacia tiempo estaba prestando servicios á la Pátria en la Trocha del Júcaro á Moron.

Fueron á recibirla al paradero del ferro-carril el Sr. Coronel del Cuerpo, la oficialidad, individuos de tropa y la música del mismo, así como un gentío numeroso, á vida de saludar á los que han prestado tan valioso servicio desde que estalló la insurreccion.

Llegados al cuartel, el Sr. Coronel don Julian de Montenegro arengó á la fuerza que acababa de regresar de campaña, la que demostró estar dispuesta á continuar sacrificando sus vidas en aras de la Pátria hasta que desapareezca de Cuba el último enemigo armado.

La mencionada seccion viene armada de fusil Remington, y desearíamos ver á todo el batallon provisto de ese armamento; pues con los fusiles belgas que en la actualidad tiene el resto de la fuerza del benemérito cuerpo, no podrá prestar, por esa causa, grandes servicios, si, como se nos ha dicho, se van á movilizar todos los que estén aptos para campaña, con el fin de cubrir varios destacamentos de la jurisdiccion y formar guerrillas.

La mayor parte del personal de Bomberos, tanto oficiales como individuos de tropa, son prácticos en esta jurisdiccion, y ninguna otra fuerza podria prestar mejores servicios que ellos, bien en destacamentos ó bien como guerrilleros, pero para el efecto es necesario se arme á todos los que á campaña salgan de armamento moderno.

Saludamos á los defensores de España por su arribo á esta ciudad, donde la mayor parte han visto la luz, y continuen como hasta aquí obedientes á las órdenes de sus superiores, para que así puedan, una vez más, hacerse dignos de la estimacion general.

Segun leemos en *El Imparcial* de Trinidad, se han dado ochenta fusiles Remington á los voluntarios que componen el batallon de aquella villa.

En la noche del domingo último numerosas personas de ambos sexos de la villa de Güines acudieron á saludar al señor teniente gobernador; asaltando su morada y entregándose en ella á los placeres del baile. El asaltado correspondió con la mayor finura y amabilidad, obsequiando á los asaltantes con dulces, refrescos, licores y un *bufet* muy bien servido.

Parece que se trata de repetir estos asaltos, haciendo objeto de ellos las casas de diferentes familias, con el fin de dar más animacion y vida á aquella villa.

Sentimos que la mucha abundancia de material nos impida insertar, bien á nuestro pesar, una carta de dicha poblacion, en que se relata extensamente la fiesta de que nos hemos ocupado.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

El distinguido paisajista Hipólito Bonlanger ha fallecido en Bruselas. No tenia aún 37 años.

—Ha fallecido en París á la edad de 73 años el duque de Montebello. Sirvió durante la restauracion y bajo los gobiernos de Luis Felipe y Napoleon III.

—El 28 de junio próximo pasado, una diputacion de caballeros de San Jorge, con un gran duque ruso á la cabeza, se presentó al emperador de Austria, Francisco José, para felicitarle, en nombre del czar Alejandro, por el vigésimo quinto aniversario de su nombramiento como caballero de aquella órden. La condecoracion fué conferida á Francisco José por el último czar Nicolás, por su valor en el asalto de la fortaleza de Raab, en la insurreccion de Hungría, el año 1848.

—El *New York Herald* ha hecho arreglos para que sus suscritores, que están en el campo, reciban dicho periódico los domingos de madrugada, por medio de un tren especial, á gran velocidad. El *Herald* llega á Saratoga á las diez de la mañana.

—Las señoras de París llevan al cuello las medallas ó cruces ganadas por sus esposos en el servicio de la patria. Los maridos llevan las cintas solamente de dichas cruces ó medallas.

—Filadelfia está sumamente conmovida con la desaparicion de un niño de cuatro años, llamado Cárlos Ross á quien plajiaron para exigir despues á su padre $20,000 por la devolucion del hijo.

Los criminales dijeron por un anónimo, que matarian el niño si no se les enviaba la suma pedida.

No se ha podido descubrir aún á los autores del plajio.

—Dos médicos napolitanos han sometido al estudio de la Junta Científica de Roma una preparacion líquida para contener instantáneamente la emanacion de sangre procedente de toda clase de heridas. Los médicos nombrados por dicha Junta para cerciorarse de la verdad que pudiera haber en semejante descubrimiento, hicieron experimentos en dos hospitales de Roma con varios heridos á quienes aplicaron el líquido de los dos médicos napolitanos. Esa aplicacion obtuvo el mejor éxito.

Tan moderno descubrimiento, será en opinion de los experimentadores nombrados por la Junta Científica de Roma, de gran utilidad en el campo de batalla.

—Los estudiantes japoneses que estudiaban en Berlin y que hoy están ya en el Japon han establecido en dicho imperio un club de jóvenes adictos al estudio, y á fin de probar que quieren seguir la moda de la cultura moderna, han hecho á Berlin un pedido de 7,000 botellas de cerveza que, puestas en Yeddo, les costará sobre 80 centavos cada botella.

—El gobierno inglés ha publicado la relacion de los gastos ocasionados á causa del proceso Tichborne que terminó como se sabe con la sentencia p

las obras en cuestion son dos, y una de ellas, la de verdadera unidad científica y estructura didáctica no ha terminado aun, claro es que al darla á conocer no incurrí en falta alguna de oportunidad.

Del pecado de que me acuso es de no haber leido antes lo que acerca de las mismas dice el *Cronicon científico popular*. Como el noticiero de *El Imparcial* asegura que hay en él *estensas* noticias de estos trabajos, he procurado leerlo despues, y he visto que si bien estracta con acierto, pero muy sumariamente, el libro titulado *Las Filipinas y sus habitantes*, en cambio de la obra grande, esto es, de la dedicada á invertebrados, y que bajo el punto de vista científico es la de mayor mérito, no dice más sino que por entónces estaba en publicacion el cuarto tomo, añadiendo que dicha obra trata "de la zoología del archipiélago filipino." De esto, que es como no decir nada, á la indicacion de los puntos anatómicos, organográficos, fisiológicos y taxonómicos que cada tomo comprende, como yo dije, hay bastante diferencia. El autor del *Cronicon* además ha incurrido en el error grave de decir que la obra grande de Semper que aquí se cita, trataba "de la zoología del archipiélago filipino," siendo así que, como ya expuse en su dia, de lo que trata solamente es de invertebrados, diferencia importante que hace creer que el autor del dicho *Cronicon* ó no leyó bien el trabajo de Semper, ó no conocia el verdadero valor de la palabra *zoología*, á juzgar por la aplicacion que le dió.

Otras noticias dí yo tambien omitidas en el *Cronicon*, que no repito ahora en gracia á la brevedad.

Y volviendo á la cuestion de novedad en las indicaciones, ¿la habia acaso en revistar el 10 de diciembre de 1871, como reza el *Cronicon*, las obras de Semper, comenzada á publicar la una en 1868 y publicada la otra en 1869? ¿Ni para qué volver tan atrás en esta cuestion? ¿No se espresa el redactor científico de *El Imparcial*, en el mismo número que da lugar á estas líneas, acerca del *Phylloxera vastratix* como de un insecto desconocido de la mayoría de los lectores, cuando habla de él en estos términos: "Este es un pequeñísimo insecto.... etc.," siendo así que se conoce desde hace años, habiendo sido objeto de estudios detenidos que se han hecho ya vulgares desde 1868? Esto ofrece poca novedad, ciertamente; y toda vez que del *Phylloxera* se trata, añadiré que el noticiero de *El Imparcial* no ha estado exacto en lo que se refiere á la fecundidad de aquel insecto, que asegura haber fijado Lichtenstein en la cantidad de ocho millones de individuos anuales producidos por cada hembra. Lo que este naturalista ha dicho es que, atendiendo á las puestas y al número de huevecillos en cada una de ellas, puede llegar á producir una hembra, segun su cálculo, desde marzo á octubre, 25,600 millones de individuos. Esto es lo que se lee en el folleto que contiene *des notes entomologiques sur le phylloxera vastatrix* de aquel autor y Mr. Planchon, pág. 64.

Y como ya me he hecho cargo de lo que, á mi juicio, exigia rectificacion, doy de mano á estas aclaraciones, reconociendo humildemente la superioridad del escritor que las motiva, á quien pido indulgencia para mis trabajos, siquiera porque carezco de los conocimientos, el tiempo y los medios que se necesitan para leer las seiscientas y tantas Revistas, semanarios y otras publicaciones científicas que él, más afortunado que yo seguramente, puede hojear, sacando de ellas las notas que sirven de base á sus noticias.

J. JORDANA Y MORERA.

Casino Español de la Habana.

Continúa la suscripcion para la obra del monumento del Excmo. Sr. Marqués del Duero.

Suma anterior.....$ 1360 05

Suscritores de á peso:

Sres. Empleados de la Aduana de Cienfuegos á saber:

Sres. D. Antonio Fernandez Alegre, D. Manuel Villalon, D. Ramon Laimon, D. José Martinez, D. José Mª. Berdugo, D. Antonio Morales, D. A. F. Torrado y Gonzalez y D. Francisco Valta..... 8

De á 50 centavos.

Sres. D. Luis Verea y D. Antonio Perez..... 1

De á 25 centavos.

Sres. D. Felipe Vazquez, D. José, Fenal, D. Roque Picazo, D. Ignacio Calvoiro, D. José Castro, D. Eugenio Amiella, D. Manuel Paredes, D. Marcelino Irene, D Antonio Berben, D. José Menendez, D. Francisco Otero, D. Bonifacio Clemente, D. Fausto Albaladejo, D. José Suarez y D. Antonio Rodriguez..... 3 75

De á peso.

Sres. Tripulantes del cañonero *Vigía*, fondeado en Bahía-Honda, á saber:

Sres. D. Joaquin Mª de Cinunegui, D. Rafael Mendoza, D. Antonio Lage y D. Pedro Navarro..... 4

De á 50 centavos.

Sres. D. Manuel Nuñez, D. José Moron, D. Mateo Vioso, D. José Perez y D. José Carmona..... 2 50

De á 25 centavos.

Sres. D. Antonio Fernandez, D. Francisco Peña, D. Agustin N., D. José Villamonte, D. Francisco Ramos, D. Nicolás Rey, D. Joaquin Nogueras, D. Felipe Carolino, D. Julian Navares, D. Cipriano Fernandez, D. Antonio Llorente, D. Salvador Agustin, D. José Roy, D. Domingo Sampon, D. José Leijido, D. José Rodriguez, D. Isidro Casio, D. Bartolomé Alfonso, D. Agustin Quintas y D. José Paz..... 5

De á peso.

Srta. Dª Amalia de Santalis, Srta. Dª Adelaida de Santalis, D. José B. de Santalis, Sr. Magistrado D. Nestor de Santalis, Sr. Coronel D. Aristides de Santalis, Sr. D. José Mª Muviedas, Excmo. Sr. D. Juan Poey, Sr. D. Miguel del Campillo, Sr. D. Juan Pedro, Sra. Dª Asuncion Baró de Pedro..... 10

Sres. Empleados de Hacienda, á saber:

De á peso.

Excmo. Sr. D. Bonifacio Cortés Llanos, Director General, Sres. D. José de Montes, D. Antonio Meca, D. Manuel Martinez Velazco, D. José García Martín, D. Onofre Arango, D. José C. Navarro, D. Leopoldo de Hermet, D. Francisco Hernandez Flayo, D. Francisco Riquelme D. Ricardo Ceballos, D. Camilo Naranjo, D. Agustin Boyes, D. Patricio Laguardia, D. Federico Bordallo, D. Antonio Matos, D. Manuel Fariñas, D. Julian de Soto Morillo, D. Daniel Doce, D. Salvador Saherías, D. José Mª de la Jerga, D. Miguel Flores Palacio, D. Ramon Hernando Escobar, D. Cárlos Riafrecha, D. Lino Nieto, D. Francisco Agut, D. Federico Pittari, D. Joaquin de Castro, D. Francisco Ramos, D. Rafael Herrera, D. Fernando Najera, D. Ignacio Orbe, D. José Mª Nogueras, D. Fernando Fragoso, D. Abelardo Morello, D. Francisco Salas, D. Manuel Berraspe, D. Camilo Alvarez, D. Manuel Caballé, D. Gervasio Bajos, D. Juan de Almanza y Javira, D. Norberto Rodriguez, D. Fidel Guerra y Navarro, D. Daniel del Mazo, D. Francisco Peña y Otero, D. Juan Francisco Potonst, D. Antonio Diaz Gonzalez, D. José Manuel Romero, D. Francisco Mª Justiniani, D. Vicente Ibañez Sarabia, D. José Mª Alpuente, D. Próspero Marsana, D. Estanislao Mena, D. José Conzalez Galindo, D. Tomas Diaz Quintana, D. Nemesio Luque Estevez, D. Manuel Peniche Zárate, D. Pedro Gonzalez del Real, D. Ramon Hosmedes, D. Celestino Gonzalez Azofra, D. Manuel Gonzalez Azofra, D. Antonio Muroiano, D. José Ramon Cancio, D. José Vidal, D. José Diaz Fernandez, D. Francisco García Catena, D. Enrique Lázaro Frutos, D. Antonio Arrojo, D. Felix Gomez Muñoz, D. José de la Puerta, D. Agustin Lopez Figueroa, D. Francisco Roura, D. Francisco Formaleguéz, D. Juan Faura y Ruiz, Dr Juan Rubio y García, D. José Mª Pegudo, D. Luis Ramos, D. Juan Márcos Cejas, D. Pedro C. Vallés, D. Juan Díaz Arangues, D. José Balboa, D. Rafael B. Valladares, D. Eduardo de Lasfuentes, D. Nicolás Quiñones, D. José Fermin Caballero, D. Ignacio de Cárdenas, D. Mariano Escobar, D. José Velazquez, D. Francisco Testa, D. José María Salas, D. Francisco Fernandez, D. Juan Soto, D. Simon Sepúlveda, D. Rafael de la Torre, D. Manuel Garrido, D. José de la Torre del Bar, D. Juan Boissier, D. José Mª Santa Cruz, D. Francisco García Gomez, D. Bernardo de la Puente, D. Leoncio Rodriguez y Rodriguez, D. Pedro Romero, D. Juan Uria Valdés, D. Miguel Rodriguez Ayala, D. Pedro Machado, D. Agustin Urrutia, D. José Rodriguez Suarez, D. Ricardo Zubizarreta, D. Leopoldo Pascual Ramirez, D. Juan Arribas, D. Manuel de Pereda y Amorin, D. José Joaquin Bolivar, D. Vicente Juan Gonzalez de Vales, D. Fernando Fernandez del Toro, D. Jacinto Deheza, D. Anselmo Ginestá, D. Antonio Dominguez, D. Ricardo Zappino, D. Ricardo Gomez, D. Francisco A. Pulgaron, D. Francisco Abad y Zaragoza, D. Henrique Hermida, D. Ildefonso Ramos Linares, D. Atanasio Martinez, D. Francisco Escudero, D. Antonio Suarez, D. Ceferino Pardo, D. Federico Frasqueri, D. Luis Soto y Roca, D. Cárlos Buisson, D. Ramon Kebollar, D. Antonio Diaz, D. Manuel de Verna, D. Julian Perez, D. Eduardo de Gusseme, D. Pablo Langnehein, D. Manuel Fernandez, D. José Miguel Ruiz, D. José Anillo, D. Antonio Fernandez, D. Antonio María Carrion, D. Ramon Soto, D. Manuel Dominguez Acebedo, D. José Estébanez, D. Felipe García Verdugo, D. Luis Cárós, D. Ramon Sanchez, D. Juan Viada, D. Federico de la Paz y Benitez, D. Joaquin Gomez, D. Antonio Miranda, D. Angel Gallardo, D. Francisco Sicre, D. Gregorio Morell, D. Antonio Santa María, D. Antonio Pastoriza, D. José Agüero, D. Juan Angulo, D. Francisco Menendez, D. Pedro García, D. José Rodriguez Barcaza, D. Eduardo Baig, D. Joaquin Fernandez, D. Diego Guillen, D. Ricardo Brúsola, D. Antonio Ponce de Leon, D. Ruperto Zapico, D. Severino Almeida, D. Leandro Ruiz, D. Francisco Gastelumendi, D. Joaquin Fernandez López, D. Manuel Zarragoitia, D. José Herrera, D. Julian Viñas, D. Joaquin Herrera, D. Domingo Menocal, D. Miguel Ibañez, D. Juan Arango, D. Alejandro Antinori, D. José L. Sanchez, D. Valeriano Arias, D. Francisco Coronado y Delicado, D. Rafael Nebot, D. Pedro Carratalá, D. Manuel Gimenez, D. Juan Bravo de Lagunas, D. Luis Maestre, D. Marjano Ros, D. Cárlos Dulzaide, D. Camilo Acosta, D. Manuel Michelena, D. Marino de Lamar, D. Miguel Ramirez, D. Tomás F. Rodriguez, D. Bartolomé Montaner, D. Manuel Valdés Untoria, D. Florencio P. de Gaviria, D. Juan B. García, D. Ignacio Llanderas, D. José Bayo, D. Pastor Lacerid, D. Rafael Martinez, D. José Gamita, D. Francisco Miguez, D. Gerardo Alonso y Sra. Dª Manuela Hernandez de Gaviria..... 206

De á 50 centavos.

Sres. D. Felipe Rivero, D. Lorenzo Perez, D. Francisco Semaná, D. José Bermudez, D. José Casado, D. Miguel Céspedes, D. Diego Coronado, D. Juan B. Mendoza, D. Ignacio Allegue, D. Juan Suarez, D. José Pellicer, D. Diego Salazar, D. Pedro Facenda, D. Ramon Rosas, D. Pedro Ramos, D. José Urdapilleta, D. Andres Vidal, D. Urbano Almayá, D. Emilio Setmanat, D. Norberto Cisneros y D. Rafael Velez Pita..... 10 50

De á 25 centavos.

Sres. D. Faustino García, D. Francisco de la Paz, D. Manuel Pavia. 75

Suma.....$ 1611 55

(Continuará.)

Habana y Julio 31 de 1874.—El Contador, *Rosendo G. y Suarez.*

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

COMISION DE SOCORROS Á LAS VÍCTIMAS DEL MERCADO DE TACON.

Liquidacion que la misma presenta de lo recaudado y repartido entre los desgraciados que sufrieron pérdidas por consecuencia de aquel incendio.

	DEBE.	HABER.
Importe total de la cantidad recaudada cuya publicacion se hizo en LA VOZ DE CUBA del 18 de Abril y 24 del mismo en el *Diario de la Marina*, del corriente año.....	$ 256,426 52	.....
Socorros acordados y distribuidos, por los Sres. de la Comision entre 920 individuos perjudicados; hasta 31 de Julio del año actual, en que definitivamente ha quedado cerrado el reparto.....	.....	$ 239,384 ..
Idem, idem, idem, por la Asociacion Canaria de Beneficencia y Proteccion Agrícola, que distribuyó entre 24 naturales de aquellas Islas, quienes exigian pruebas de remedio.....	.....	1,210 ..
Deduccion de un billete de $25 que resultó falso	.....	25 ..
Gastos ocasionados en todos conceptos para la recaudacion y reparto.....	.....	899 40
Efectivo en B|8 sobrante, que se entrega hoy para repartir entre los inutilizados de campaña por la Junta Directiva entrante, segun acuerdo de la Comision, al Sr. Tesorero de este Casino Español D. Quintin de Torre.	.....	14,908 12
Total.....	$ 256,426 52	$ 256,426 52

NOTA.—De los *doscientos treinta y nueve mil trescientos ochenta y cuatro pesos*, han cedido los sujetos que han sido hasta ayer socorridos en favor de los inutilizados en campaña, la cantidad de *Treinta y nueve mil seiscientos diez pesos setenta centavos;* que igualmente se ha publicado, y ya se halla distribuida entre los mismos.

Habana 1.º de Agosto de 1874.

Vto. Bno.

El Presidente de la Comision,
NICANOR TRONCOSO.

El Contador de la misma,
ATANASIO TORRES.

COMISION DE SOCORROS Á LAS VÍCTIMAS DEL MERCADO DE TACON.

Continúa y termina la relacion de los individuos socorridos desde el 5 de Junio hasta el 31 de Julio del corriente año, con expresion de la parte que han cedido para los inutilizados en campaña.

	Cantidades asignadas.	Cantidades cedidas á los inutilizados
Suma anterior....	$ 237,824 ..	$ 39,452 20
A D. Saturnino del Pozo..	225 ..	25 ..
A D. Hermenegildo Serrano.....	175 ..	17 50
A D. Juan Pablo Casares.	175 ..	17 50
A D. Cecilio Gurrea	175 ..	17 50
A D. Hermógenes Cabrera.	160 ..	16 ..
A D. Antonio Casariego ..	150 ..	15 ..
A D. Cosme Muñoz.....	250 ..	25 ..
A D. Hipólito Jimenez....	250 ..	25 ..
Sumas totales de lo repartido y cedido á los inutilizados	$ 239,384 ..	$ 39,610 70

Habana 31 de Julio de 1874.

El Contador de la Comision,
ATANASIO TORRES.

GACETILLA.

Recuerdo.—Por si involuntariamente lo habeis echado en el saco del olvido, no está de más redcoraros que mañana sábado se efectuará en el Recreo Español del Vedado el gran baile, que hemos anunciado oportunamente.

Como nada hay que encarecer sobre el particular, pues la fiesta será brillante, nos limitamos á dar un recuerdo y á desear que todo salga á pedir de boca.

Al Vedado, pues no es vedado bailar en los tiempos que atravesamos, y en que cada uno se entiende y baila solo.

A bailar.—Niñas rubias, blancas y morenas, de ojos negros, azules ó pardos, oid de nuevo. El "Recreo Español" de la villa de las lomas de esmeralda os franquerá sus puertas mañana sábado para ofreceros un baile de primer órden con todo lo concerniente á una completa fiesta de Terpsícore. La danza convida, el *vals* llama, la polka incita. Acudid ligeras como silfides y encantadoras como hadas á ese instituto, donde sólo se trata de complaceros y agradaros. Un ejército de galanes rendirá homenajes á vuestra hermosura, y acaso lo hagais caer cautivo al poder de vuestros encantos.

El Recreo de la villa os llama á todos, oh bailadores de ámbos sexos, y para que nada falte os brinda con una buena seccion de *bueólica* en los corredores bajos del edificio. Se servirá buena cena y á poco costo. No os quejareis ahora, pues la Directiva ha puesto de su parte los medios al efecto.

Al baile á la villa, y que os deje los más agradables recuerdos.

A Marianao.—Por última vez anunciamos que mañana sábado se dará el tercer baile del tercer abono en la poética glorieta del pueblo de Marianao.

Será de *primo cartello*, á juzgar por lo que se susurra, y es de creer.

Con que están ustedes enterados, más, sin embargo, damos un recuerdo á los fines correspondientes.

Circulan ya las invitaciones para los bailes del cuarto abono.

Federico va viento en popa.

Jesus del Monte.—En la noche de mañana sábado se cantará en el templo de dicha localidad la gran Salve en honor de la augusta madre del Cármen, y á continuacion se quemarán bonitas piezas de fuegos artificiales en la loma de la iglesia.

Al dia siguiente se celebrará la solemne fiesta en que oficiará el señor Secretario del Obispado Dr. D. BernardoAndrés y García y predicará el Sr. Arteaga. No dudamos que el Sr. Vega y Flores devoto promovedor de estos cultos vea coronados sus religiosos loables deseos.—Todos los años se celebran con verdadera solemnidad.

Lola Barroso.—Como hemos anunciado ya, ésta graciosa y aplaudida bailarina ofrecerá su funcion de gracia mañana sábado en el gran teatro de Tacon. Lucirá su sal y su aquel y su donaire la linda artista coreográfica, á quien tanto aplaude el público y, además, verá lleno el coliseo, pues de algo han de servirle las muchas y justas simpatías con que cuenta. Tacon estará mañana muy favorecido, como de veras deseamos. El programa no puede ser mejor. Aconsejamos á ustedes que concurran si desean pasar un buen rato. Con que lo dicho y, sin escusa que valga, en marcha todos á Tacon mañana sábado.

A gozar.—A la funcion que en la sociedad de las Mercedes se dará el domingo con objeto de obsequiar á los voluntarios del segundo batallon, que se hallan en campaña, acudirá una extraordinaria concurrencia si juzgamos por la animacion que se advierte, y por el pedido de localidades.

Se hallan invitadas las sociedades del Progreso, Recreo Español del Vedado y otras que ya hemos mencionado, lo que constituye un nuevo aliciente para el lucimiento y la animacion de la fiesta.

Asistid al mencionado instituto de Jesus del Monte en la funcion que se prepara, y contribuireis con vuestro óbolo á la realizacion de una obra plausible.

No os hareis de rogar.

Cultos.—En el templo de Santo Domingo de esta ciudad se preparan las solemnes fiestas con que anualmente se celebra á su ínclito patrono y titular el gran patriarca español Santo Domingo de Guzman.

Siempre se han celebrado con esplendor las citadas fiestas en honor de tan esclarecida lumbrera de la iglesia y, es de suponer, que en el año actual serán tan pomposas como de costumbre.

De más está encarecer á los fieles su piadosa cooperacion á los antedichos actos.

Por variar.—Mañana sábado en Albisu emprenderá su décimo quinto vuelo "La paloma azul."

La novedad no dejará de sorprenderos.

Toros.—Se lidiarán seis el domingo en Belascoain á beneficio de Patito, como ya se ha anunciado.

El beneficiado cuenta con la proteccion de los aficionados, y creemos que no serán frustrados sus deseos.

Nos alegraremos de que los vea coronados.

En el Cerro.—Como en otro lugar se anuncia, dentro de pocos dias tendrá efecto la solemne fiesta, que anualmente se consagra al Salvador del mundo, patrono de la feligresía del Cerro. Los Sres. Párroco y Teniente de cura y demas personas interesadas en el esplendor del religioso acto, esperan que los fieles secundando sus deseos, contribuirán con su devota asistencia á que el acto sea digno de la alta magestad á quien se consagra. El vecindario del Cerro, consecuente á su acreditada fé, solemnizará como en años anteriores los dichos cultos dando un nuevo testimonio público de la viva piedad que la anima.

CRONICA RELIGIOSA.

SABADO.—Santos Pedro ad-Vincula y Vero, obispo y confesor.—Herodes Agrippa deseaba captarse la benevolencia de los judios. Para conseguirlo mandó cortar la cabeza á Santiago el mayor y puso preso á san Pedro. Todos los fieles inmediatamente empezaron á rogar á Dios por la libertad de su pastor, y el Señor se dignó oir sus ruegos y envió un ángel que puso en libertad al príncipe de los apóstoles y burló las esperanzas de los judios que deseaban su muerte.

En tiempo del emperador Trajano, arreciando la persecucion contra los fieles, Vero se refugió en Roma, pero el Sumo Pontífice san Pío, lo confirmó en el obispado y lo mandó otra vez á su diócesis. En ella continuó sus trabajos apostólicos hasta el año 136 en que murió martirizado, despues de un pontificado de 22 años y algunos meses.

Tambien se mencionan los santos Justino, Bono, presbítero, Eusebio, obispo, Fé, Esperanza y Caridad, vírgenes, Cirilo, Aquila, Pedro, Domiciano, Rufo, Menandro, Fausto, Mauro, y nueve compañeros y los siete Macabeos, todos mártires, Estcboido, obispo, Peregrino, ermitaño, Nemesio, cfr.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas solemnes.—En San Nicolás la del Sacramento á las ocho.—En Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto.—En la T. Orden de San Francisco á San Nicolás de Bari.—En el Espíritu Santo, la Merced, San Isidro, Monserrate, el Pilar, Jesus del Monte y parroquia de Guanabacoa á las 8 la misa mayor. —Domingo y en el de Guanabacoa al Santo Padre Fundador de la novena, de 7 á 8.—En San Francisco la de Ntra. Sra. de los Angeles.

Misa rezada de hora.—De 6, 6 y media, 7, 7 y media, 8, 8 y media y 9 en las iglesias de costumbre.—De 10 en Santo Domingo, San Felipe, Santa Clara, y Guadalupe.—De 11 en la Catedral, Santa Teresa, Guadalupe, San Nicolás y parroquia de Guanabacoa.—De 12 en la Catedral, la Merced, Santo Angel, San Isidro, Monserrate, Guadalupe, Jesus María, Pilar, Jesus del Monte y parroquia de Guanabacoa.

San Francisco.—El sábado se manifestará desde las dos de la tarde S. D. M., y en Santa Clara para el jubileo de Porcíncula, hasta puesto el sol y en el dia siguiente lo estará de sol á sol.

Santo Domingo.—El sábado la fiesta de la beata Juana de Aza, con sermon, á las ocho.

San Francisco.—Los piadosos ejercicios de servitas.

Continúa en dicho templo de manifiesto S. D. M. hasta ponease el sol.

Pláticas.—En las parroquias en la misa mayor á las ocho.

Procesion—La del Circular en San Nicolás á las 5 de la tarde despues de las preces de costumbre, y de aquí va á Monserrate

Corte de María.—Dia 2.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Candelaria en San Francisco y en Guanabacoa á la misa imágen en la parroquia, ámbas privilegiadas.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 31.

SERVICIO PARA EL 1º

Gefe de dia: D. José Rueda, Comandante tercer jefe del Batallon de Parada.

Parada: Sexto Batallon.

Castillo del Príncipe: Cuadro de Instruccion.

Maestranza y Baluarte de la Punta: Voluntarios de Artillería.

Patrullas: Segundo Escuadron.

Idem en Jesus del Monte: Segunda Compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. José Valera, capitan de la Comision general Liquidadora.

El Coronel Sargento Mayor, —Recafe.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Ganado.	N.º de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañ.ª
Toros.....	110	1980	70 á.... 75 rs.	104
Nov. tejano.	18	204	á.... 70 ..	.....
Bueyes.	13	260	á.... 70 ..	.....
Terneros....	9	63	75 á.... 80 ..	.....
Total.....	150	2507		104

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país....	Masa.....	á 50 cts. lib.
	Filete	á 75 „ „
	Con hueso	á 35 „ „
Novillo tejano...	Masa.....	á 45 „ „
	Filete	á 75 „ „
	Con hueso	á 30 „ „
Buey.....	Masa.....	á 45 „ „
	Filete....	á 75 „ „
	Con hueso	á 30 „ „
Ternera.....	Masa.....	á 60 „ „
	Filete....	á 75 „ „
	Con hueso	á 35 „ „

RASTRO DEL MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiados	Clases Mat	Clases Car.	Total.	Peso @	Peso Lib.	Precios.	Sobrantes
Cerdos....	41	100	141	423	....	C. á 100 M. á 94	457
Carneros....	..	..	52	68	....	95 á 100	35
.....	..	..	..	..	..	..	..

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca.....	á 30 cts. libra.
Masa.....	á 60 „ „
Costillas.....	á 60 „ „
Carnero.....	á 45 „ „

Habana 30 de julio de 1874.—El Administrador Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

A la buena memoria de D. Agustin García Pichardo.

Dicen que el llanto alivia el corazon, aminora el sentimiento. Ah! esto no es cierto. Lo experimento por mí mismo: lo demuestra mi inmenso desconsuelo: el intensísimo dolor que desgarra, que despedaza mi corazon. ¡Y he llorado tanto!! ¡Cuántas veces, mi muy amado, he recordado las horas de nuestra infancia! ¡Cuántas veces, ahogando mis gemidos, despedazada el alma, han venido á mi memoria la entervza de tu espíritu, tus nobilísimos sentimientos. El porvenir te sonreia. Tus desconsolados padres, cifrando en tí toda su ventura, bendecian al Ser Supremo todos los dias, todas las horas, todos los momentos por tus progresos en la senda del bien; por tus generosísimos sentimientos; por tu amor al trabajo: por tu grandeza de alma y por el inmensísimo amor filial que les profesabas. Ah! no existen palabras en el mundo que puedan expresar el inmenso desconsuelo de esos desgraciados padres. No existen lenitivos para ciertos dolores! Comprendiéndolo así he llorado y lloro con ellos, llamando en nuestro auxilio la memoria del gran mártir, del sublime Redentor del mundo. A Dios, Agustinillo muy amado, generoso amigo, queridísimo hermano. A Dios! para siempre. Perdona si he venido á turbar tu sueño con mis gemidos: pero sino lloraba.....si no llorara, la desesperacion embargaria mi espíritu y quiero conservarme puro con la esperanza de que al morir, y como premio á la virtud, me será concedido habitar á tu lado en el lugar destinado á los justos.—*P.*

AL PUBLICO.

Consideraciones de carácter privado, la poca ó ninguna aficion á pisar el terreno de la prensa pública para discutir, defender y evidenciar la razon y justicia del derecho, han sido los motivos que inclinaron mi voluntad á dejar en el silencio, y guardar en el olvido la *Cuestion del guano*, con el Sr D. I. M. Zangroniz, pero un comunicado que como anuncio de Especí cos, se repite mañana y tarde en el periódico *Diario de la Marina* me obliga á refutar las gratuitas suposiciones que se nos hacen, dispuesto á probar la verdad del legítimo guano peruano que vendo.

Volviendo á lo pasado, ya que interés se tiene en retroceder, recordaré que no estuvo probado ni ménos demostrado en Julio y Agosto del último año que el guano por mí vendido era falsificado, mezclado y adulterado, porque el Sr. Zangroniz no demostró que el producto que se acusaba de malo, lo era, porque carecia de las propiedades necesarias, y su composicion química denunciaba todos los defectos que se le atribuyen, y por lo tanto que aplicado á la agricultura no ofrecia las mismas ventajas que el mejor guano del Perú.

Para que el público á quien me dirijo juzgue, y establezca comparacion, referiré los hechos tal cual han sucedido.

En Agosto del pasado año remití una muestra del guano por mí importado, á un amigo entendido labrador, á fin de que lo experimentase, para cerciorarme de la bondad del artículo, su contesta adjunta la transcribo.

Sr. D. Juan Conill.

Pinar del Rio, Julio 21 de 1874.

Muy Sr. mio: En el número 170 del *Diario de la Marina*, hemos visto un comunicado del Sr. D. I. M. Zangroniz, en el cual hace una suscinta relacion de lo ocurrido en el año pasado respecto á guano del Perú, importado por el Sr. D. Juan Conill en esta Isla, en Julio y Agosto del año próximo pasado.

Detenidamente hemos examinado ese escrito, y para lo que pueda interesar á V. y al Sr. Zangroniz, y en particular á los vegueros de esta jurisdiccion, debemos hacer presente que en Octubre del año pasado y por consecuencia de varios comunicados firmados por el Sr. Zangroniz, desacreditando el guano que V. espende, preparamos algunos pedazos de terreno en unas de mis vegas para sembrarlos de tabaco, lo cual verificamos haciéndolo de una parte con guano importado por V., y otra con el del Sr. Zangroniz; el tiempo no le fué muy favorable á las plantas por la sequía que las abrasaba, y sin embargo, se aguantaban verdes y lozanas en espera del riego del cielo que tanto necesitaban.

Cayó por fin á mediados de Diciembre un fuerte aguacero, y á los veinte dias la parte sembrada con el guano de V., presentaba un aspecto maravilloso, el desarrollo obtenido en tan cortos dias, fué extraordinario y llegó á cortarse inmejorable en tamaño, color y condicion. El sembrado con el guano del Sr. Zangroniz si bien es cierto se cosechó bastante bueno, no nos dió el resultado tan satisfactorio, lo cual, sin duda seria casualidad, pero que demuestra que su guano no es mejor.

Lo expuesto es lo cierto y nos consta que otras muchas personas han sembrado sus fincas el año pasado con el guano comprado á V., y las cosechas han sido superiores donde el tiempo ayudó lo indispensable para el desarrollo de las plantas.

Sin otro particular queda de V. atmo. S. S. Q. S. M. B.—*Deogracias Gil.*

Creyendo que el entusiasmo del agricultor amigo pudiera ser parcial, recomendé al cuidado de dos químicos el estudio y análisis del referido guano, y las siguientes comunicaciones me convencieron de lo acertado que estuvo mi amigo el cultivador en sus elogios del abono que le ofrecí.

Sr. D. Juan Conill.

Presente.

Habana y Octubre 19 de 1873.

Muy Sr. mio: Tenemos la satisfaccion de participar á V. el resultado que hemos obtenido del análisis cualitativo y cantitativo de la muestra de guano, que se sirvió entregarnos para su investigacion analítica.

No dudamos en felicitarlo por la buena adquisicion del referido abono, pues en la abundancia de sales fósforo-amoniacales que posee, reune una cantidad de fósforo y azoe que lo hacen inmejorable como abono.

Su principal economía consiste en reunir elementos, que aislados triplicarian el precio y aún así el resultado no sería igualmente satisfactorio.

Sin más nos repetimos de V. atentos S. S. Q. S. M. B.—*Lídos. José Mª Aguayo — Francisco Torralbas.*

Análisis de una muestra de guano (que despues de analizado ha resultado ser de igual composicion al del Perú.)

Carácteres físicos.—Color amarillo de café con leche, olor fuertemente pútrido á orines en fermentacion, sabor picante y salado muy pronunciado.

Visto con un fuerte lente se percibe en una masa terrosa la incrustacion de cristales en forma de agujas y pequeños granos de arena.

Sometido al fuego una parte del guano, ardió con una llama ligera y produjo vapores amoniacales en abundancia dejando un residuo en forma de escoria esponjosa de un color blanco mate.

Caractéres químicos.—Mezclado con óxido de calcio desprendió inmediatamente un fuerte olor amoniacal y aproximándole una varilla con ácido clorihídrico dió abundantes vapores blancos de clorihidrato amoniacal.

Con el hipoclorito cálcico, da iguales resultados.

Con el ácido clorihídrico, ligera efervescencia aumentando su solubilidad.

Por el ácido nítrico en débil solucion y evaporado hasta casi sequedad, tomó un tinte rojo que por el amoniaco pasó á un hermoso púrpura, reaccion característica del ácido úrico y de los uratos.

Por el agua á 100º en cantidad de 30 gramos de guano por 120 de agua, se disolvió la mayor parte dándonos un líquido coloreado cargado de sales que decolorodo por carbon animal lavado y evaporado á concentracion dejó depositar una masa cristalina de diferentes sales y quedaron en el filtro despues de seco 8 gramos.

Puesto este residuo en una cápsula con agua régia y hervido con 30 gramos de agua destilada hasta que consumida se desprendieron vapores de ácido hipo-azótico, se separó del fuego y se diluyó en mayor cantidad de agua se filtró y quedó en éste 5 gramos de materias silíceas y un líquido con diversos cloruros.

La masa cristalina resultado de la evaporacion del primer líquido sometida á la determinacion del género y especie que forman sus sales acusó:

Acido urico libre.
Urato amónico.
Urato cálcico.
Fosfato amónico.
Idem cálcico.
Cloruro sódico.
Idem potásico.
Carbonato cálcico.
Cloruro de magnesio.
Oxalato amónico.
Vestigios de hierro y alúmina.

Para determinar el azoe contenido en las sales amoniacales y amoniaco se ha seguido el proceder de Mr. Peligot, que es el más recomendado con exacto.

Resultado final del análisis cantitativo.

En 100 partes hay:

Amoniaco.....	4.90
Azoe.....	11.30
Materia orgánica y sales amoniacales	57.21
Otras sales solubles (oxalatos).....	5.35
Sales de potasa.....	96
Fosfato de cal.....	14.09
Arena y residuos.....	1.20
Agua.....	4.99
	100.00

Las sales amoniacales que figuran en cantidad de 57.21 comprenden fosfato de amoniaco en número de 20.81 que equivalen á 8,75 de ácido fosfórico.

Total del ácido fosfórico que contiene y del amoniaco.

Acido fosfórico.....	16.40
Amoniaco.....	10.60

Habana y Octubre 18 de 1873.—*Lídos. José M. Aguayo—Francisco Torralbas.*

Sr. D. Juan Conill.

Presente.

Habana y Julio 26 de 1874.

Muy Sr. mio: En Octubre del año de 1873 fuí encargado por V. para que estudiase y analizase la muestra de guano que habia V. recibido, comprendiendo lo grave y urgente que era para sus intereses, un exacto conocimiento del referido abono: me dediqué, en union de mi distinguido comprofesor, el Sr. D. José Mª Aguayo y Tomasi, al trabajo del análisis cualitativo y cantitativo del referido guano, siendo el resultado, brillante y satisfactorio, como le manifestamos en el resúmen ligero que le remitimos, y la comunicacion que V. guardó y no publicó.

Llamado de nuevo por V. para que diese mi parecer sobre las cualidades y clase del guano últimamente recibido, no dudo ahora, como entónces, en clasificar el abono natural que se me presentó, como guano legítimo del Perú, sin mezcla ni adulteracion, partiendo para confirmar esta opinion, en lo observado y en los datos fundamentales que la observacion experimentada de eminentes profesores y prácticos traficantes han sentado para conocer, clasificar y determinar los guanos y sus variedades, siendo la designacion de *guano legítimo del Perú* de 1ª clase, un nombre específico que determina la mejor clase comercial, así como se dice ópio de Esmirna, hierro de Vizcaya etc., determinando con sólo su orígen la bondad del producto.

Satisfecho de ver importar un abono tan rico y beneficioso para la agricultura del país, felicito á V. por la adquisicion de un guano que en su clase puede competir con el mejor de las islas Chinches.

Sin más se repite de V. atento S. S. S. Q. B. S. M., *Lído. Francisco Torralbas y Marquez.*

Creo bastante dilucidado el punto, con los anteriores datos, y tengo la firme conviccion de que el guano que ofrezco, es guano legítimo del Perú 1ª clase, probado y de conformidad con los hechos y el certificado que poseo, no teniendo inconveniente en dar gráts á los Sres. peritos y simples aficionados muestras para que ensayen y quedarán convencidos de la pureza, buena clase y legitimidad del guano del Perú que ofrezco en venta.

Habana y

VENTA DE CASAS, FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

GANGA.

En $1,500 en papal, se venden dos casitas, calle de Marqués Gonzalez números 11 y 13: calzada del Cerro núm. 657, informarán. 4 23 jl

BUEN NEGOCIO

PARA UN HOMBRE EMPRENDEDOR.

Se vende el hotel de Aclimatacion del Vedado con su bien montado restaurant y magnífica mesa de billar: advirtiendo que tiene alquiladas todas sus habitaciones y sólo de ellas produce actualmente quinientos pesos mensuales sin contar la cantina, restaurant y billar. Se oyen proposiciones á todas horas, ya sea por el todo, incluso la finca, ó ya por el establecimiento solo: en el mismo impondrán. 4 1 ag

ALQUILERES DE CRIADOS.

Se alquila una morena general lavandera, en veinte y ocho pesos, papel, mensuales. Informarán en lo demás, Cerro, calle Concejero Arango n. 17, cerca de la calzada. 4 6jl

ALQUILERES DE CASAS.

SE ALQUILAN

unos hermosos altos, frescos, cómodos y ventilados, propios para escritorio comercial, calle de Mercaderes p. 27. 30 1 ag

SE ALQUILA

un frente magnífico, compuesto de dos apartamentos comunicables, propio para oficina mercantil por su localidad. Alquiler moderado. Oficios número 4, informarán. 8 15 jl

Se alquila la casa calle de Revillagigedo núm. 99 para una muy regular familia, con llave y tanque abundantes de agua, gas, si se quiere, toda enlosada, comprendido el patio de ladrillos, y todas más anexidades propias, en precio módico: Aguila núm. 121 informarán. 8 16 jl

Se arrienda la estancia nombrada "La Mercedita," sita en el Calvario: como de dos caballerías de tierra, la mejor en todos conceptos para una dilatada familia: por la casa, terrenos, y sobre todo, el agua. Calzada de Jesus del Monte núm. 484. 4 21 jl

Se alquila la casa n. 74, calle de la Zanja: tiene portal, zaguan, comedor, sala nueve cuartos, caballeriza, despensa, patio y traspatio: en el 76 está la llave. 4 22 jl

Se alquilan cuartos altos, Muralla, entre Villegas y Bernaza núm. 103. 8 24 jl

Se alquila la casa calle de Jesus María esquina á Compostela, para particular ó establecimiento, tiene sala, suelo de mármol, cielo raso y dos ventanas á la calle, tres cuartos bajos tambien con ventanas á la calle, dos cuartos altos, azotea y mirador: la llave está en frente y su dueño vive Obispo 99, entre Villegas y Aguacate. 4 25 jl

Se alquila la bonita casa calle de la Industria n. 119, con sala, cuatro cuartos, bomba y demás comodidades apetecibles para una familia. Impondrán Mercaderes 26, esquina á Lamparilla, altos. La llave está en la bodega de la esquina. b p 8 31 jl

VENTA DE ESCLAVOS.

Se vende una mulata de 14 años, sana, regular lavandera, aplanchadora y cocinera: en la calle de Villanueva n. 2½, calzada del Luyanó, tratarán de su venta. 5 31 jl

DE ANIMALES.

A LOS CAZADORES.

Dos cachorros perdigueros de madre PUENTE INGLES y padre Brake, hijo del que se vendió en quinientos pesos; se darán en igual precio al que se dará por uno en diciembre, advirtiendo que empiezan á traer á la mano: Prado 112, accesoria B., de 12 á 4 de 6 á 8 de la mañana. 4 29 jl.

SANGUIJUELAS

SUPERIORES

se venden por mayor y menor, Aguiar 100 esquina á Obrapía LA PERLA. Precios módicos. 15 16 jl

DE MUEBLES.

PIANO.

Se vende uno, propio para aprender: calle de Egido núm. 79. 8 23 jl

AVISO.

Se vende muy barato un hermoso armario, propio para Baratillo, platería ó otro establecimiento; puede verse en la calle de Compostela entre Acosta y Jesus María, mueblería el Arca de Noé, y darán razon de su precio, café El Gallo, Compostela 120. 4 28 jl

DE CARRUAJES.

Una duquesa casi nueva y dos caballos americanos sueltos ó en pareja, se venden en la Maestranza de Artillería, calle de Cuba, frente á la muralla. 6-23

Se vende una victoria con sus arreos de pareja y de uno solo, junto ó separado, todo en buen estado y de muy poco uso: calle de la Obrapía número 50. 4 28 jl

AVISO.

Se compra un tilburí ó faeton en buen estado: calzada de la Reina entre Angeles y Layo, barbería, impondrán. 4 1 ag

TRENES DE LIMPIEZA.

EL ASTURIANO.

TREN DE LIMPIEZA

DE

LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS

DE JOSE ARIAS,

Belascoain 123, entre Reina y Estrella.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Salud y Rayo, peletería Manrique y Zanja, bodega; Belascoain y San José, café Neptuno y Campanario, bodega, Príncipe y Angeles, café. Plaza Vieja del Cristo; Sombrerería "El Gallito," Galiano y San José, café Aguiar y Teniente-Rey, café; Reina y Manrique, bodega La Rebla. 30 3jl

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

AVISO AL PUBLICO.

El DR. E. BELOT, participa á sus clientes que en primero de Junio corriente, ha cerrado la casa de salud SAN RAFAEL, calzada de la Reina núm. 149, habiéndola refundido en la Casa-Quinta INTEGRIDAD NACIONAL.

CASA-QUINTA DE SALUD

"La INTEGRIDAD NACIONAL,"

SITUADA A LA IZQUIERDA DEL EXTREMO DEL PASEO DE TACON.

DIRECTORES:

Dres. D. E. Belot y D. Marcelino Astray de Caneda

ADMINISTRADOR:

D. JUAN BONICH.

Esta Quinta tiene todas las condiciones higiénicas apetecibles; á su posicion elevada reune agradables vistas y una temperatura dulce y suave, y la extension de los edificios de comodidad y desahogo á las habitaciones.

Se admiten suscritores y enfermos á pension.

El Establecimiento tiene un departamento aislado para enfermos de color de ámbos sexos, ya sean suscritores ó pensionistas.

Hay otro tambien separado para enfermas blancas pensionistas.

Los enfermos de afecciones especiales tales como la locura-manía &c., tienen en esta quinta locales apropósito, así como aparatos y medios para combatirlas.

Los enfermos se reciben á todas horas.

En el establecimiento Hidroterápico del Dr. D. E. BELOT, Prado 67 y 69, se admiten suscritores para la Quinta y se dá consulta gratis á los mismos de 8 á 9 de la mañana, los dias no feriados. 60-1.º ag.

QUINTA DEL REY.

DE RAMON VILA.

Calle de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

DESDE 1º DE MAYO PRÓXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes	$ 3 ..
Por medio año	17 ..
Por un año	34 ..

DIETAS DE BLANCOS.

En cuarto solo	$ 5 ..
Idem de dos camas	4 ..
Idem de cuatro camas ó más, ó en salon	3 ..

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.

Por un mes	$ 1 50
Dietas de los mismos	1 50

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á pension.

DE MAQUINARIA

APARATOS DE SODA.

Se venden dos máquinas de cobre para hacer agua de soda y limonada gaseosa, varios cilindros de cobre, dos cajas de marmol para despacho de soda, mesas, bandejas, pomos para sirope, una bomba para bull y otros objetos para cantina. San Ignacio núm. 5, entrada al Colegio de Escribanos, de siete á nueve de la mañana y de tres á cinco de la tarde. 4 28 jl.

MAQUINA DE VAPOR

PARA

ASSERRAR MADERAS,

SITUADA

EN SAN CRISTOBAL.

A LOS HACENDADOS Y CARPINTERÍAS.

El dueño de la expresada, se hace cargo de toda clase de pedidos y de entregar las maderas donde le convenga al consumidor por contar para ello, con esta, un tren de carretas, y en la Habana, su casa depósito, situada en la calzada del Monte n. 260, junto al Puente de Chavez, ó inmediato al paradero de Cristina, á donde tambien se encuentra un carretero á propósito para el tratamiento de la madera, y conducirla á cualquier punto que se le designe. Los señores consumidores pueden hacer sus pedidos tanto en esta como en aquella, siempre que no encontrasen en la existencia el objeto que solicitaba, toda clase de maderas del país y aserrada, como la pida el consumidor, como son: pirlanes de todos largos y anchos, tablonería para mostradores ó para lo que se quiera dedicar, alfardas, tinillas bien de cedro ó de madera dura á gusto del consumidor, toda clase de madera dura para asientos de máquina y horconadura para casas &c. &c.

Lo mismo será puntual en los pedidos que se le hagan de camones de chicharron y sabicú, para carreta y carreton, mazas de la misma clase de los camones y de morurro, para lo mismo, camas de ocuje y rayos de carretas, que para el efecto siempre tiene existencia.

Tocante á cedro, siempre tiene en la expresada casa-depósito, Monte 260, Habana, un surtido general, como son: piranes tablones, desde 10 pulgadas hasta 16, propio para mostradores, tabla de una pulgada, de una y cuarto, de una media, cinta, persianas, jugos de taburetes, barras de entre y carreton de madera, cuartas y porcion de objetos que dejo por enumerar, porque al decir HAY DE TODO ya no hay que especificar más;—José Menendez. 6 ms. 4-fbro.

MAQUINAS DE COSER

de Weler & Wilson.

Unicos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos,

M. LUNAR,

Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.

Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la voladora, sin que vuelva atrás.

Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.

Se solicitan agentes para los puntos indicados.

O'REILLY N. 72.

DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS.

ZARZA-PARRILLA

DE

SAUTO.

La esencia de la Zarzaparrilla del Dr. Sauto es el mejor sudorífico para las enfermedades secretas recientes ó antiguas, particularmente á las personas que han usado mercurio. Esta escucia es contra la sarna, lamparones, empeines, gota, reumatismo, escrófulas, escorbuto, acrimonia de la sangre, llagas, manchas amarillas, sanguinolencia en los ojos, tez encendida por efecto de la sangre, granos en la cara, flores blancas, hidropesías de pecho y de vientre y cualquiera otra enfermedad que provenga del desarreglo ó impureza de la sangre.

Léanse los muchos certificados de buenas y maravillosas curas que se especifican en sus prospectos, que se dan gratis, en las muchas boticas en donde se expenden.

ASMA Y CATARRO.

Curado con el JARABE DE TEBENQUE, usado por muchos señores médicos, con un éxito feliz.

BALSAMO DE SAUTO.

Eficaz remedio para curar las hemorroides, cuyo uso es muy general y con buen éxito obtuvo privilegio.

GRAJEAS VERMIFUGAS

de AMBROSIA MARITIMA, remedio vegetal que ha producido muy buenos efectos contra las lombrices. 5 29 jl

IMPORTANTISIMO!

Espíritu Balsámico Maravilloso de San Ignacio.

Cura prodigiosamente cualquiera clase de hincada, golpes, contusiones, &c.

Aplicado en las MUELAS, cesa instantáneamente el dolor que producen las caries: en las ERISIPELAS, es un buen remedio; en las VIRUELAS, evita que den manchas, y por último, en las LLAGAS, es admirable, principalmente si se hace uso al mismo tiempo del

JARABE PECTORAL CUBANO

PREPARADO

POR

DON LUIS LE-RIVERANT,

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descanso á los pacientes.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laríngea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,

SEGUN EL PROCEDER

DEL

DR. GANDUL.

aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion, el cáncer, las escrófulas, la clorosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.

Véndese en la droguería "La Central," Obrapía 33 y 35; en la botica de "San José," Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería "La Reunion," de Sarrá y Compañía, calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica "Aguila de Oro," Calzada del Monte, esquina á Angeles.

¡AVISO IMPORTANTE!

BOTICA DE

SANTA ANA,

CALLE DE RICLA N. 68,

ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS.

Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente CONSULTAS MÉDICAS GRÁTIS, de once á una de la tarde, y de ocho á diez de la noche; practicándose LAS OPERACIONES DE CIRUJIA que se consideren necesarias.

MEDICAMENTOS ESPECIALES.

ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ,

el gran purificador del cuerpo humano, con la que mayores curaciones se han obtenido, triunfando de todos los sistemas depurativos conocidos hasta el dia.

PILDORAS ANTIBILIOSAS,

el mejor purgante para estos climas, especiales en las enfermedades del hígado.

TINTURA MADRE

CONCENTRADA DE ARNICA,

es tan eficaz en los golpes y heridas que en toda casa de familia deben tener un pomo.

POLVOS ANTHELMINTICOS

PURGANTES,

infalibles para la destruccion de las lombrices; por la bondad de estos polvos, bien se le puede llamar la salud de los niños.

EXPECTORANTE DE POLIGALA

remedio eficacísimo para las enfermedades del pecho, calmando la tos como por encanto.

POMADA DE EXTRAMONIO,

cura las almorranas, calmando la inflamacion y el dolor con suma prontitud.

BALSAMO SEDANTE,

cura toda clase de dolores, con especialidad en el reumatismo, y usando al propio tiempo al interior la Zarzaparrilla de Hernandez, se consiguen curaciones inesperadas.

ELIXIR NERVINO,

calma instantáneamente los dolores de muelas, de los oidos y neuralgias de la cara.

Además existen en este establecimiento un constante surtido de medicamentos extranjeros legítimos de sus autores.—Botica de SANTA ANA, Muralla 68, entre Aguacate y Villegas.—Habana.

NOTA.—Dichas especialidades se hallan de venta en Guanabacoa, botica LA REUNION, Corral-Falso.—Matanzas, botica y droguería "La Central."—Santiago de Cuba: botica del "Comercio," del Ldo. Bottino; y en las droguerías de esta capital y demás establecimientos de farmacia de la Isla.

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES

De once á una.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

REGENERADOR DEL CABELLO

para restablecer y conservar el color natural del cabello, bigote y patillas sin alteracion de la piel.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó menos pedra infernal, manchan la piel y con el uso continuo producen males de consideracion no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.

Se vende en la botica de San José, Aguiar 106 esquina á Lamparilla.

Inyeccion anti-leucorréica,

Estas inyecciones quitan las inflamaciones del útero, los dolores y el ardor, cicatrizan las úlceras de cualquier carácter y suprimen por completo todo gé, nero de flujos por antiguos y abundantes que sean, impidiendo que se originen enfermedades más graves del útero.—Precios, $1 la botella.

Unguento maravilloso.

Para la curacion de toda clase de tumores, como son carbunclos; malditas, nacidos, granos, sieteceduros y llagas recientes y crónicas. Véndese á 50 cts. el pomo en la botica de Santa Ana, Muralla 63.

NOTA.—Estos medicamentos se hallarán de venta en Guanabacoa, botica La Reunion, Corral Falso 135

Unguento Divino y la Locion Divina.

Preparaciones tan eficaces para las llagas por inveteradas que sean, y para los clavos de buba, que la multitud de casos en que se han probado, casi nos hace asegurar la curacion de cualquier LLAGA

Se preparan y venden en su depósito principal, Botica de SAN IGNACIO, de D. Ricardo Reyes, Farmacéutico, calle de San Ignacio n. 53.—Habana. 8 18jn

ESPECIFICOS DE FIGUEROA

para curar toda clase de enfermedad de los ojos sin hacer uso de operacion alguna.

Pues con dichos especificos, además de curar toda enfermedad ut supra, hace desaparecer las nubes y manchas que haya sobre la cornia, aumentando y restableciendo la vista corta.

Villegas 67, 4ª accesoria por Obrapía.—Habana. 15 7jl

CAPITULO XXI.

EL VOTO DE LUCÍA.

La vieja habia ido corriendo á obedecer, y tambien á mandar con la autoridad de aquel nombre que, pronunciáselo quien quisiera en la casa, hacia andar listo á todo el mundo; porque nadie se atrevia á que hubiese en ella quien osara usurparle. Vieja y lítica estuvieron en la Malanoche ántes que el carruaje: en cuanto la vieja la vió llegar, salió de la litera, hizo seña al cochero de que parase, acercóse a la portezuela, y arrimándose al oido del Gavilan, que sacó la cabeza, le comunicó las órdenes del amo.

Lucía, que en el momento de pararse el coche, iba sumida en una especie de letargo, se removió, tornó en sí, y con boca y ojos abiertos, miró á uno y otro lado. En esto, el Gavilan se habia quitado del vidrio para dejar hueco á la cabeza de la vieja, que asomada por la portezela al interior del coche, dijo mirando á Lucía,

—Vamos, niña; baja, baja, querida; vénte conmigo, y nada temas, pues tengo encargo de tratarte bien y de animarte....

En efecto, al oir una voz de mujer, la pabrecilla sintió consuelo y respiró con más holgura; pero al fijar luégo la vista en aquella facha de demonio con saya y corpiño, preguntó más espantada que ántes y con tembloroso acento:

—¿Quién es usted?

—Vamos: baja, baja, pobrecita mia, continuaba repitiendo la vieja, miéntras el Gavilan y sus dos cofrades, calándose por esta melosidad de la tia que el amo se interesaba en que se tratase á la jóven con miramiento, comenzaron tambien con palabritas suaves á persuadirla para que bajase del coche. Pero ella, sin hacerle caso, no hacia más que mirar afuera, y aunque lo agreste y desconocido para ella del sitio, junto con el descui-

cogióse por tanto, lo más que la fué posible, en un rincon del coche; cruzó sus brazos sobre el pecho, é hizo un ratito de oracion mental; sacó despues su rosario y se puso á rezarlo con más fé y con más ternura que lo habia hecho en su vida. De vez en cuando, como si esperase haber alcanzado la Divina misericordia que imploraba, volviase á reiterar sus súplicas; pero siempre en vano. Ora desmayaba casi exánime, ora se recobraba para agotar nuevas angustias.... Nos falta corazon para seguir pintando esta escena; ansiamos llegar al término de este viaje, que duró más de cuatro horas, y despues del cual hemos de pasar todavía muchas de no menor pena y sobresalto. Trasladémonos desde luégo al castillo en donde estaban esperando á nuestra pobre prisionera.

Grande era la inquietud, insólita la suspension de ánimo con que el Innominado la aguardaba. ¡Cosa singular! Aquel hombre que tan imperturbable habia dispuesto de tantas vidas, que jamás habia contado para nada con los padecimientos de sus víctimas, sino alguna vez para saborear con feroz deleite el manjar de la venganza; este mismo hombre, al habérselas ahora con una pobre lugareñilla á quien ni conocia siquiera, sentia como un extremecimiento muy parecido á temor. Largo tiempo llevaba ya mirando desde una alta ventana de su castillejo hácia una de las gargantas del valle, cuando vió el coche que subia despacio, pues con el primer empuje de la carrera venian ya los caballos casi despeados y sin resuello; y aunque desde la altura que él divisaba el coche, le parecisse como uno de los carruajitos que se dan á los niños por juguete, conociólo sin embargo, y al conocerle, sintiendo su corazon latirle con más fuerza, dijo para sí:

—¿Traerán á la chica?.... Tambien es fuerte cosa lo que me carga á mi el lance esto.... ¡Cuanto ya que mando ahora mismo un recado al Gavilan para que se vuelva y lleve la muchacha á casa de Rodrigo!.... Nada: voy á hacerlo....

Un imperioso *no*, que en este momento retumbó dentro de su conciencia, le hizo pararse de súbito y renunciar á tan perverso propósito. Pero atormentado por una como necesidad de hacer algo, y cual si le fuera insufrible estarse ocioso mirando aquel carruaje que subia con fatídica lentitud, como si fuera la sombra de un castigo que un misterioso poder le enviara paso á paso, quitóse rápidamente de la ventana, y mandó llamar á una vieja dueña de su servidumbre.

Hija de un antiguo guarda del castillo, nacida y criada en el recinto de aquellos muros, habia pasado esta vieja allí su vida entera: de aquí el que todo cuanto desde su cuna habia visto y oido, tuviesen grabada en su ánimo una idea magnífica y terrible del poder de sus señores hasta el punto de no concebir siquiera que fuese p[illegible] [illegible] en nada. Lo

BOTICA DE SANTO DOMINGO.

27. OBISPO 27.

Se expenden al por mayor y menor los medicamentos siguientes:

POLVOS FEBRIFUGOS

CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES FORMULADOS POR EL

DR. CATALÁ.

Rápido, seguro y eficaz específico para las calenturas de frio, tercianas, cuartanas, etc., y el mejor medicamento para las obstrucciones del hígado y del bazo.

EL FAMOSO

REMEDIO AFRODISIACO,

del Dr. Hollick.

Conocido en todos los países como el mejor y más eficaz específico para la cura de la decadencia de los órganos sexuales. El autor tiene autorizado á la botica de Santo Domingo para su expendio por mayor y menor. A media onza en oro.

PASTA PECTORAL INFALIBLE

Del Dr. Andreu

(de Barcelona.)

Ayudan la expectoración y mejoran la tísis, la tos, por crónica que sea, si no se cura, se alivia. Es un heróico remedio contra todas las enfermedades complicadas del pecho.

JARABE IODO TANICO

Reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao. Los niños y las personas débiles no toman otro reconstituyente más adecuado.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa, se dá en merengues y ninguno deja de tomarlos, le acompaña la cópia de la formula y el método de usarlos.

RICO VINO DE PEPSINA

Preparado con la legítima malvasía de Sitges. El mejor estomacal conocido; abre el apetito y reconstituye las fuerzas perdidas. A $5 botella.

Pomada anticefálica y antineurálgica.

del Dr. Catalá.—Eficaz y decisiva para calmar con prontitud y energía las jaquecas, punzadas de clavo, dolores nerviosos, musculares y reumáticos. Goza de mucha reputacion en la Isla. A 075.

POLVOS DIGESTIVOS,

ANTIBILIOSOS

Y CONTRA EL ESTREÑIMIENTO CRONICO

DEL DR. CATALA.

Preparados en la botica de Santo Domingo, Obispo 27.

Reemplazan en su uso á todas las magnesias efervescentes, á todos los aperitivos y á los polvos de soda y al bicarbonato.

Para las damas es el mejor purgante, el más agradable, el que deja ménos repugnancias: el gusto al tomarlos se puede comparar al que deja el delicioso refresco del Néctar soda.

Los niños no se resisten cuando se les ofrece y se purgan sin cólicos y sin dieta.

Hacen desaparecer los flatos é ventosidades, las acedías, saliboc, vahidos, jaquecas y curan casi todas las dispepsias é indigestiones. Combaten las diarreas biliosas rápidamente.

En las enfermedades del hígado é infartos del bazo son excelentes. Abren el apetito á los más desganados por ser muy digestivos.

Los que padecen por alteracion de mucho derrame de bilis, encuentran inmediatamente un cambio inesperado en salud y en su carácter.

Preservan del mareo en las navegaciones y del estreñimiento á los marinos.

Sus virtudes desalterantes de la sangre y de la bilis los hacen servir de preservativo contra la fiebre amarilla, tomándolos como un refresco al mediodia.

Para los estreñidos y los que padezcan de almorranas son eficacísimos y se evitan ponerse diariamente lavativas.

En la composicion de estos polvos no entra el calomelano, ni sustancia drástica, son purgantes suaves y se pueden usar y repetir sin inconveniente y á cualquier hora sin guardar dieta. La opinion pública y su grande venta confirman la excelencia de sus buenos efectos.

UNICO DEPOSITO:

BOTICA DE SANTO DOMINGO

POR MAYOR Y MENOR,

OBISPO NUMERO 27.

CONSTRUCCION ESPECIAL

DE

BRAGUEROS,

BOTICA DE SANTO DOMINGO

OBISPO NUM. 27.

En esta clase de aparatos se fabrican de todos los sistemas conocidos; además se han inventado varios modelos rarísimos que nos pertenecen, mejorando con nuestros excelentes mecanismos todos los inconvenientes que hasta el presente han tenido que soportar los enfermos de esta clase. Nuestros bragueros no molestan al cuerpo; colocamos azos elásticos que sostienen las más difíciles quebraduras. A cada paciente le fabricamos el aparato que más le convenga á su especial quebradura. Un médico se dedica á los reconocimientos facultativos y el armero constructor D. José Baró se encarga de perfeccionar los mecanismos y de tomar las medidas. La vida se expresta si se lleva un mal braguero y esto no, ha decidido á emplear todas nuestras fuerzas, perfeccionando un ramo del arte de curar y que tan descuidado se tiene generalmente. Si el aparato no es bueno y sólido á juicio del paciente ó del profesor que nos lo envíe, no se le exigirá el abono de su precio.

INYECCIONES DE VENUS.

Recomendamos estas inyecciones, preparadas segun fórmula del Dr. Niemeyer, tan conocidas en Alemania y Francia, y aplicadas con tanto acierto por el Dr. Catalá en esta Isla, contra los que tienen la desgracia de padecer de enfermedades secretas. Con este método se curan siempre dichos males rápidamente, evitándose sus complicaciones, y sin necesidad de emplear ningun otro remedio interno, como las opiatas y cápsulas de copaiba y cuebas, que por lo regular descomponen las funciones digestivas, y se obtiene la cura radical de todos los corrimientos del caño de la orina en sus estados agudos y crónicos. Cuestan ménos que cualquier otro medicamento extranjero y la instruccion de su uso se acompaña y se reparte gratis para la satisfaccion de los enfermos. Se vende en las boticas de la Isla y en la botica de Santo Domingo, Obispo núm. 27.

Los famosos y acreditados remedios de Oro del Dr. Richau.

Unico depósito fijado por su autor, en la botica antigua de Santo Domingo, Obispo núm. 27, entre Mercaderes y San Ignacio.

OFREZCO MIL PESOS DE RECOMPENSA

por un caso cualquiera de las siguientes enfermedades que despues de declaradas incurables por la facultad médica, no se curen radicalmente con el remedio de oro del Dr. Richau.—El Bálsamo de Oro número 1 del Dr. Richau cura la sífilis en sus dos períodos primeros de úlceras envejecidas, llaguitas en la garganta, erupciones cutáneas y desarraigando á un tiempo la enfermedad y el mercurio: el Bálsamo de Oro número 2 del Dr. Richau, cura el tercer período de la sífilis, en que el reumatismo sifilítico y mercurial se encuentra complicado con los dos primeros períodos. Se puede comer y beber cuanto se quiera. Precio de $5 por botella ó dos botellas por $9. El antídoto de Oro del Dr. Richau cura radicalmente, siendo muy inofensivo y agradable la gonorrea simple y venérea, irritacion, piedra y males de la orina. Precio: $3 botella. El Elixir de Amor del Dr. Richau, cura radicalmente la espermatorea, debilidad general en jóvenes y viejos, y todos los desarreglos de la orina, dando vitalidad é imprimiendo vigor. Es inestimable para los que quieran tener hijos. Precio por botella $5 y dos botellas por $9.

Botica de Santo Domingo, Obispo 27.

BLACKINA,

O TINTE DE AZABACHE,

el específico mejor y más barato para teñir instantáneamente las canas.

No altera jamás el color natural del cabello. Su aplicacion es sencilla; se puede ó no lavar la cabeza; no deja olor de azufre, no mancha aplicándolo con delicadeza, y basta un pomo para que una señora se tina varias veces para la barba y bigote, es inagotable. No se puede reconocer la teñidura, porque no altera el verdadero color del cabello; así se ha conseguido realizar el ideal del arte con este tinte expontáneo, fácil conservador del cabello y de la salud. Se expende muy barato en todas las boticas y perfumerías de la Isla. Gran Depósito por mayor y menor en la BOTICA DE SANTO DOMINGO, Obispo 27.

BOTICA DE SANTO DOMINGO.

OBISPO NUMERO 27.

PELUQUERIA LA MODA,

ANTIGUA CASA DE PHILIBERT.

68. OBISPO, 68,

entre Compostela y Aguacate. Reformado por completo este establecimiento, se participa al público que en él hallarán cuanto puedan desear. Catálogo de un completo surtido de perfumería, recien recibida de LONDRES, FRANCIA y del PAIS. Adornos de todas clases para la cabeza, peinados de última novedad, idem enteros, bastando sólo cuatro ganchos para la colocacion; trenzas, GANCHOS á LA VALLIÉ, última novedad.—Véasela muñeca de la vidriera recien-peinada y vestida, segun el último figurin. MONITEUR DE LA COIFFURE, centro de modas de Paris; toda clase de postizos, con raya de cabello ó sin ella, sin que se diferencie del natural.

Elegantes salones para ambos sexos, con el personal necesario para servir con esmero y prontitud al público.—Salones reservados para peinar señoras.—Salones reservados para teñir el pelo, tinturas especiales para lo mismo.—Salon de lectura.—Se reciben órdenes para peinar señoras á domicilio: abonos para peinados.

DEPÓSITO DE TAN CELEBRADA AGUA NACARADA PARA EMBELLECER EL CÚTIS.

Se vendr en todas las perfumerías y peluquerías de la Habana. 30 11 jl

ESPECIALIDAD

para toda clase de quebraduras y aparatos contentivos para sostener las almorranas y el descenso del ano.

No se construirá ningun braguero sin que sea dirigido por un facultativo y no se entregará sin que sea aprobado por el médico del paciente.

Equidad en los precios.

FABRICANTE DE BRAGUEROS,

JOSE BARO,

OBISPO N. 31,

entre San Ignacio y Mercaderes.

INVENCION,

PERFECCION,

COMODIDAD

Y DURACION.

Si el braguero no retiene perfectamente la hernia, no se abonará el importe ajustado.—No vendemos bragueros del extranjero, á cada enfermo le construimos uno que le vaya bien á su quebradura. junio1º

LIQUIDO ANTI HIDROPICO

SEGUN FORMULA

del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como úlceras, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, limpias ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, constando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive Aguila 121 entre S. Rafael y S. José y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm. 24, D. Melchor Ortiz, Obispo 61, O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Marti y Torrens; D. Pedro Arcano, Aguila 289; D. Jesus Higinio Perez, nor 61 y D. Francisco Caña, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrales, por 61 y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 131; D. Cándido Hoyos, por 61 y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 63; D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Subos, Santiago 28; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon; D. Manuel Teijero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañes y Feliu; D. Juan Bonza Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales 6; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223; señores Zubilaga y compañía, Monte 83; por D. Susano Argüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas: D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Trueba, Monte 51; D. Lorenzo Rullebá, Amistad 136, hote "Telégrafo;" D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9; D. Manuel Gonzalez, Concordia 19; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de San José 3; R. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85; bodega de D. Braulio Corral, Merced 77, D. Andrés Piñon; Lealtad 54, D. Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23; D. D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería; Cerro, calle del Peñon, máquina de moler harina, D. Antonio Eoreto; Villaclara, calle de Colon 6; D. Miguel Bengoechea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer carenero, herreria, D. Antonio Cartinas; Quemados de Marianao, calle de Domínguez, casa frente al núm. 6, D. Vicente Gonzalez: Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, tonda de Piñeiro, D. José Benito Menduiña: Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Visiedo; Aucha del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro accesoria E, D. José Eusebio Gonzalez; Italiana 11, muebleria "La América," D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 109, (sin operacion), José de la Cruz Bolaño, Cerrada del Paseo 5, Francisco Damonac; Guanabacoa, Cruz Verde 57, D. Francisco Hernandez Varela: Manrique 42, D. Bonifacio Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Marti; Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 139, D. José González; Plaza del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 63, D. Florencio Menendez: Amargura 96; D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 58, D. Antonio Artolózaga: Amistad 84; D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, muebleria, D. Juan José Cabrisas; Escobar 95, D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly